

TRAS INFORME DE CONTRALORÍA POR OBRAS EN NATALES



Senador Kusanovic: "Esta negligencia generó un enorme perjuicio fiscal, comprometiendo recursos que podrían servir para otras necesidades urgentes que tienen los magallánicos".

(Página 17)

LEY DE MIGRACIONES

Doce detenidos y 11 extranjeros denunciados tras masivo operativo policial en la Región de Magallanes

(Página 4)

SIGUE LA CONTROVERSI

Autoridades respaldan al Bloque Productivo en demanda por reprogramar obras del aeródromo de Puerto Natales

(Página 19)



Año XIX, N° 7138

Punta Arenas, lunes 10 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

Pescador muere apuñalado a bordo de embarcación: hay un tripulante detenido

● La víctima, identificada como Luis Vega Mella (39), falleció tras recibir múltiples heridas cortopunzantes durante una violenta discusión a bordo de una embarcación fondeada en Bahía Mansa.

(Página 2)

HOMBRE DE 61 AÑOS

Identifican a víctima de violento atropello: se mantiene grave

(Página 4)

EMOTIVA CEREMONIA



Reconocimientos y cultura en 61 años de Cerro Sombrero

(Página 23)



Más de 4 mil personas desfilaron en inicio de la Semana Salesiana

(Páginas 6 y 7)



PRUEBA INTERNACIONAL



Runners regionales desafián con éxito los Andes ecuatorianos

(Páginas 26 y 27)

TÉRMINO PARA FEBRERO

Obras en muelle de Puerto Williams superan el 55%

(Página 21)

HALLAZGO EN SECTOR DE PARCELAS

Después de 26 días extraviado encuentran sin vida a hombre de 79 años en Punta Arenas

(Página 5)

EDITORIAL: El desfile salesiano, tradición que perdura (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Rutas de políticos" / David Paillán: "Seguridad" / Óscar Basualdo: "Magallanes también se escribe con manos mineras" (Página 9)



Víctima fue identificada como Luis Vega Mella, de 39 años

Crimen en Bahía Mansa: pescador muere tras recibir puñalada a bordo de lancha

● El imputado, Mauricio Andrés Hernández Álvarez, se encuentra en calidad de detenido en flagrancia tras ser acusado de agredir mortalmente a su compañero de tripulación. Su plazo de detención fue ampliado por dos días -hasta el miércoles- a la espera de peritajes clave. Registra tres órdenes de detención vigentes por causas previas.

Policial

policia@elpinguino.com

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se realizó el control de detención de Mauricio Andrés Hernández Álvarez, chileno de 33 años, acusado de quitarle la vida a un compañero de tripulación a bordo de una embarcación pesquera artesanal. El hecho ocurrió mientras la nave permanecía fondeada en el sector de Bahía Mansa, a un costado de Puerto del Hambre, a unos 56 kilómetros al sur de la capital regional.

Durante la audiencia, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la ampliación de la detención del imputado hasta este miércoles 12 de agosto. La medida busca otorgar el tiempo necesario para completar los peritajes e

informes policiales indispensables para la formalización de cargos.

Investigación

Según explicó la fiscal Rina Blanco, la alerta se dio cerca de la medianoche, cuando el armador de la nave dio aviso a la autoridad marítima: “Alrededor de las 23:30 horas se presentan unas personas a la Capitania de Puerto y dan cuenta que el armador de una embarcación fondeada en Bahía Mansa señala que sus dos tripulantes habían tenido un altercado y uno de ellos resultó fallecido, o por lo menos que había sido apuñalado”.

Personal de la Policía Marítima adoptó el procedimiento en primera instancia y dio cuenta de los hechos al Ministerio Público, desde donde se instruyó la concurrencia de la PDI. Durante la madrugada

del domingo, detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de Punta Arenas, junto a un médico criminalista y peritos del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) Regional, se trasladaron hasta el sector costero.

Al respecto, el subprefecto Roberto González, jefe de la BH Punta Arenas, detalló que “dos tripulantes de una embarcación menor, que se encontraba fondeada, sostuvieron una discusión y posterior pelea, resultando uno de ellos fallecido, el cual presentaba diversas lesiones cortopenetrantes”.

Identificación de la víctima

Debido a la falta de documentación en el lugar, la víctima no pudo ser identificada de forma inmediata. No obstante, peritos del Lacrim lograron establecer científica-

mente su identidad mediante el análisis de impresiones dactilares, confirmando que se trata de Luis Vega Mella, de 39 años, quien se había embarcado hace un mes a trabajar junto al propio imputado y a un tercero.

Respecto del motivo de la ampliación de la detención, la fiscal Rina Blanco enfatizó que “no fue formalizado, solamente se hizo el control de detención y se pidió la ampliación porque faltan varias pericias y varios informes policiales para tener antecedentes suficientes para formalizarlo y pedir medidas cautelares”.

Sobre la línea de la defensa, Blanco añadió: “Tenemos el delito de homicidio, pero estamos viendo qué tipo de homicidio. Él declara y tiene una tesis alternativa que también tenemos que investigar”.



El imputado compareció ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde se controló su detención.

Finalmente, la persecutora confirmó que Mauricio Hernández Álvarez registraba tres órdenes de detención vigentes por causas anteriores. Al respecto, precisó que se originaron por “no pre-

sentación a juicios y por el no cumplimiento de penas sustitutivas”, vinculadas específicamente a los delitos de amenazas, lesiones y conducción sin la licencia debida.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Conozca las recomendaciones

Conaf levanta restricción de permiso excepcional para ingresar al sendero “W”

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena informó formalmente que, a contar de este viernes 1º de agosto, ya no se requerirá tramitar un permiso excepcional para acceder al Sendero “W” del Parque Nacional Torres del Paine.

Esta importante ruta de trekking -una de las más transitadas e icónicas de la Patagonia a nivel mundial- se mantuvo bajo restricción de acceso especial durante los meses de junio y julio como medida preventiva ante las exigentes condiciones climáticas de la temporada.

Exigencias y medidas de seguridad invernial

Pese al levantamiento de la restricción de permiso excepcional, las autoridades forestales enfatizaron que las condiciones propias del invierno austral continúan plenamente vigentes en la Provincia de Última Esperanza.

Por este motivo, Conaf emitió una serie de recomendaciones y exigencias de cumplimiento obligatorio para los visitantes que se dirijan hacia los sectores de Paine Grande y Refugio Grey.

Estas son el registro obligatorio que consiste

en reportarse formalmente en los puntos de control habilitados por Conaf antes de dar inicio a la caminata. Acompañamiento de guía lo que es estrictamente obligatorio realizar las excursiones junto a un guía especializado y acreditado, tal como lo estipula el Reglamento Invernial y la normativa vigente.

Por último mantenerse atentos a los pronósticos del tiempo y acatar de forma inmediata las instrucciones o cierres preventivos que puedan disponer los guardaparques en resguardo de la seguridad operacional.

Estado de los circuitos

Desde la institución recordaron que, si bien el Parque Nacional Torres del Paine se mantiene abierto al público durante todo el año, entre los meses de mayo y fines de agosto se aplica anualmente el Reglamento Invernial, el cual fija las condiciones de seguridad para recorrer la ruta “W” y el sendero a “Base Torres”.

En tanto, el circuito de alta montaña conocido como Macizo Paine (también denominado Circuito “O”) permanecerá cerrado en su totalidad hasta fines de octubre, momento en que se reevaluarán las condiciones del terreno y la acumulación de nieve.



**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 11 DE AGOSTO*¡El orgullo de ser magallánicos!***PINCHE
AQUÍ****PALETA DE CERDO
SIN HUESO**
POR KILO - ECOFRIGO

*STOCK 300 UN

~~\$4.990~~**\$3.890****PUNTA PICANA V.**
POR KILO - FRIGOCHACO

*STOCK 600 UN

~~\$12.900~~**\$9.990****PUNTA GANSO V.**
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA~~\$17.990~~

*STOCK 300 KG

\$12.990

Estaba en situación de calle

Identifican a hombre que sufrió graves lesiones en atropello



Permanecen las muestras de preocupación tras el grave accidente de tránsito registrado en el sector poniente de Punta Arenas. Luego de un trabajo pericial desarrollado por personal especializado de Carabineros, se logró establecer la identidad del peatón que resultara arrollado en la intersección de calle Ignacio Carrera Pinto con Sara Braun, en la Población Carlos Ibáñez.

De acuerdo con los datos confirmados por las autoridades y los registros

asistenciales, la víctima fue identificada como Jaime Loncón Uribe, de 61 años, quien se encuentra en situación de calle. La falta de identificación al momento del siniestro dificultó las labores iniciales de reconocimiento, obligando a los efectivos de Carabineros a realizar peritajes dactilares para corroborar sus antecedentes.

Respecto de su estado de salud, Loncón Uribe se mantiene internado en estado de suma gravedad dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos

(UCI). El impacto provocó un politraumatismo severo y un traumatismo craneoencefálico de carácter grave, por lo que el equipo médico mantiene un monitoreo constante bajo pronóstico reservado.

En cuanto a las causas del siniestro en la Población Carlos Ibáñez, la Fiscalía Local instruyó a la SIAT continuar con los peritajes en la esquina de Carrera Pinto con Sara Braun para determinar la dinámica de lo ocurrido y establecer responsabilidades.

Por la Ley de Migraciones

Operativo policial masivo dejó 12 detenidos y 11 extranjeros denunciados

● Durante una fiscalización masiva desplegada en la región, la PDI aprehendió a prófugos por delitos como microtráfico de drogas y lesiones, además de notificar medidas de expulsión a dos ciudadanos extranjeros.

Policial

policial@elpinguino.com

Un amplio despliegue de la Policía de Investigaciones (PDI) en distintos puntos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena dejó como saldo un total de 12 personas detenidas con órdenes de arresto pendientes y 11 ciudadanos extranjeros denunciados ante la autoridad administrativa por infracciones a la Ley de Migración y Extranjería.

El operativo, enmarcado en una acción coordinada a nivel nacional, movilizó a oficiales de diversas unidades operativas con el objetivo central de ubicar a prófugos de la justicia, verificar la situación migratoria y contribuir a brindar mayor seguridad a la comunidad.

Durante las diligencias, detectives de Migraciones y Policía Internacional llevaron a cabo fiscalizaciones enfocadas en detectar a personas en situación migratoria irregular.

El subprefecto Gabriel Córdova, jefe subrogante de la Prefectura Provincial Magallanes, detalló que “en total fueron fiscalizados 61 ciudadanos extranjeros, de los cuales 11 se encontraban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería, por lo que fueron denunciados al Servicio Nacional de Migraciones. Asimismo, un hombre de nacionalidad boliviana y otro de nacionalidad venezolana fueron notificados de la medida de expulsión”.

Durante el procedimiento se detectó que un hombre de nacionalidad colombiana registraba una orden de detención por el delito de microtráfico de drogas, emanada del Juzgado de Garantía de Taltal, en la Región de Antofagasta, por lo que fue aprehendido en el lugar.

Esta captura se sumó a otras 11 concretadas durante el operativo, totalizando 12 personas detenidas por mantener requerimientos judiciales vigentes por diversos delitos: diez de nacionalidad chilena y dos de nacionalidad colombiana. Todos los imputados fueron puestos a disposición de los respectivos tribunales.

Entre las aprehensiones destacó la realizada en el sector de Tres Puentes, donde en un trabajo conjunto con personal de la Policía Marítima de las capitanías de Puerto de Punta Arenas y de Tierra del Fuego, se logró la detención de un hombre que registraba una orden pendiente por el delito de lesiones.



Los detenidos por el personal policial fueron puestos a disposición de la justicia.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD



STILO CASCO
VENTI4 TROPHY
COMPOSITE PLUS T61
PRECIO \$850.000
COD. 44117

SCHROTH CASCO
HANS FHR
20° SUPER SPORT
XLT TALLA L
PRECIO \$443.000
COD. 24975



ELEMENTOS Y ACCESORIOS
AUTOMOVILISMO



STILO CASCO
VENTI WRC
COMPOSITE ELETT.
RALLY NEGRO T59
PRECIO \$1.119.000
COD. 44111

Precios válidos hasta el 31 de agosto de 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

RECASUR

Hallado en sector de parcelas

Sin vida encontraron a adulto mayor desaparecido hace 26 días

● El adulto mayor había desaparecido el 14 de julio tras salir de su domicilio en la Población La Concepción. Su hallazgo puso fin a semanas de incertidumbre para la familia y a un amplio operativo de búsqueda encabezado por la PDI.

Policial
policial@elpinguino.com

Un trágico desenlace tuvo la intensa búsqueda de Francisco de Asís Ignao Mansilla, de 79 años, quien permanecía desaparecido desde el pasado 14 de julio, luego de salir de su domicilio ubicado en la Población La Concepción, en Punta Arenas. Tras 26 días de incertidumbre y múltiples diligencias de rastreo, su cuerpo fue encontrado sin vida en un sector de parcelas de la prolongación de General del Canto.

El hallazgo puso fin a semanas de búsqueda que movilizaron a la Policía de Investigaciones, organismos de emergencia y a la propia familia del adulto mayor, quienes mantenían la esperanza de encontrarlo con vida. Incluso, en los últimos días, su fotografía había sido

incorporada al portal nacional de Personas Extraviadas de la PDI, reforzando el llamado a la comunidad para aportar cualquier antecedente que permitiera establecer su paradero.

Hasta el lugar concurrieron detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de Punta Arenas, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística (Lacrim), quienes realizaron el trabajo científico en el sitio del hallazgo, incluyendo el examen externo del cuerpo y el levantamiento de evidencias.

De acuerdo con los primeros antecedentes reunidos por la policía civil, no se observaron indicios atribuibles a la intervención de terceros, por lo que, en una primera evaluación, se descartó la participación de otra persona en el fallecimiento. No obstante, el cuerpo fue derivado al Servicio Médico

Legal, donde la autopsia permitirá establecer la causa exacta de muerte.

Las diligencias investigativas habían permitido reconstruir parte del recorrido realizado por Francisco Ignao el día de su desaparición. Registros de cámaras de seguridad lo captaron caminando y dirigiéndose hacia el sector del cerro poco después de abandonar su vivienda, antecedente que orientó gran parte de los operativos de búsqueda desarrollados durante más de tres semanas en distintos sectores periurbanos de Punta Arenas.

A pesar de los esfuerzos desplegados por personal especializado y voluntarios, no fue posible ubicarlo durante ese período, lo que llevó a reforzar la difusión de su desaparición a nivel regional y nacional a través de las plataformas oficiales de la PDI.



Las diligencias preliminares descartaron la participación de terceros, aunque la investigación continúa.

Con el hallazgo del cuerpo, la investigación continuará centrada en establecer las circunstancias

en que se produjo el deceso, mientras la familia deberá enfrentar el doloroso proceso de despedir a quien durante

casi un mes fue intensamente buscado por sus seres queridos y por toda la comunidad magallánica.

RBB 4X2 MT

ISUZU

PRECIO DESDE \$ 30.333.100 IVA Incl.

\$25.490.000 +IVA

VISÍTANOS EN KAUFMANN

PUNTA ARENAS

o llámanos al +569 829 295 44

KAUFMANN

ISUZU

Por la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero

Más de cuatro mil personas desfilaron en inicio de la Semana Salesiana

● Estudiantes, educadores y cuerpos directivos del Liceo San José, Liceo María Auxiliadora, Instituto Sagrada Familia e Instituto Don Bosco protagonizaron el tradicional encuentro de la visión formativa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Como es tradición, en los días previos a una nueva conmemoración del nacimiento de Juan Bosco (16 de agosto de 1815), sacerdote, misionero y educador italiano, los cuatro colegios de Punta Arenas que fueron instruidos

en la visión fundada por él, protagonizaron el desfile que congregó a más de cuatro mil personas entre estudiantes, funcionarios y directivos.

Así fue como las comunidades del Liceo San José, el Liceo María Auxiliadora, el Instituto Sagrada Familia y el Instituto Don Bosco dieron inicio a la Semana Salesiana por la Plaza Benjamín Muñoz Gamero.

El trabajo realizado por Juan Bosco se remonta al 7

de agosto de 1849 cuando recibió un escrito de monseñor José Fagnano para comunicarle la fundación de la visión salesiana y la construcción de la primera capilla en calle Magallanes que abrió sus puertas el 15 de agosto.

Tras ello inició el funcionamiento del primer recinto formativo: el Liceo San José, con un enfoque que se mantuvo hasta 1925.

Sor Fanny Drobonic, religiosa de la Fundación de Hijas de María Auxiliadora, rectora y representante legal del Liceo María Auxiliadora e Insafo, se mostró muy emocionada tras el término del desfile: "Siempre es mucha la adhesión de los niños, jóvenes, de los padres y apoderados, de los docentes, asistentes de la educación. Así que estamos muy contentas; es un homenaje a Chile".

Futuras actividades

En el contexto de esta Semana Salesiana se desarrollarán otras actividades entre los cuatro colegios. El miércoles en el Gimnasio de Insafo se desarrollará el "Hola Hola" dirigido a los más pequeños, en tanto, estudiantes de tercer y cuarto medio apoyarán en la coordinación de las educadoras.

Al día siguiente, se desarrollará la misa en

cada establecimiento educativo.

Para concluir con la semana, el viernes 14 de agosto se desarrollará por grupo etario el tradicional "Hola Hola".

Finalmente, los directivos de los cuatro establecimientos se reunirán en el espacio de retiro de la congregación en Leñadura, el 10 de septiembre a las 13:00 horas, para desarrollar la evaluación de la Semana Salesiana.



Las más pequeñas del Instituto Sagrada Familia.



La banda instrumental del Instituto Don Bosco amenizó la ceremonia.



Las más pequeñas del Liceo María Auxiliadora.



Padres y apoderados no quisieron perderse detalles del desfile y lo registraron en sus teléfonos.



Encabezado por el comunicador Patricio Mladinic desfiló el conjunto de exalumnos del San José.



Abanderados del Liceo San José.



Óptica Harris
Su mejor decisión en ópticas



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279





Abanderadas del Instituto Sagrada Familia.



Equipo directivo del Liceo María Auxiliadora, encabezado por su directora Gloria Mihovilovic.



Enseñanza media del Liceo San José.



Abanderadas del Liceo María Auxiliadora.



Centro general de padres y apoderados del equipo directivo del Instituto Sagrada Familia.



Equipo directivo del Instituto Sagrada Familia, encabezado por su directora Edita Márquez.







A veces, el mejor destino
está a unos kilómetros.

Llega con **KINTO SHARE**

Aprovecha un
20%
DCTO.

Ingresando el código:
KINTOTMUEVE



Válido del 01/08/2026 al 31/08/2026. Válido para reservas de mínimo 24 hrs o día completo. No válido para camiones Hino. No acumulable con otras promociones. KINTO SHARE se reserva el derecho de modificar o finalizar la promoción sin previo aviso.

 +56 9 54170832

 61-2313378

 Jabreu@webtws.com

 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

 www.toyotapuntaarenas.cl

 ToyotaAutoCenterPuntaArenas

 Toyotapuntaarenas

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LACTANCIA CON APOYO

Señor Director:

Durante las primeras horas de vida de un recién nacido, casi toda la atención se concentra en él. Es natural: queremos saber si está sano y si todo marcha bien. Pero, en medio de esa alegría, muchas veces olvidamos que también hay una mujer que acaba de atravesar uno de los procesos más exigentes de su vida y que necesita tanto cuidado y apoyo como su bebé.

La Semana Mundial de la Lactancia Materna, que se conmemora en estos días, es una oportunidad para ampliar esa mirada. Más allá de los beneficios ampliamente conocidos de la leche materna para el desarrollo de la guagua, también es momento de preguntarnos qué estamos haciendo para acompañar a las madres en este proceso.

Tras el parto, muchas mujeres enfrentan una recuperación física, cambios hormonales, falta de sueño, dudas y una intensa carga emocional. En ese escenario, la lactancia no siempre resulta sencilla. Aunque es un proceso natural, también requiere aprendizaje, paciencia y acompañamiento.

Con frecuencia, toda la atención se centra en el recién nacido, mientras la madre puede quedar en un segundo plano. Se espera que amamante, que se adapte rápidamente a su nueva rutina y que responda a múltiples exigencias, muchas veces sin la contención necesaria. Y si aparecen dificultades, no debería sentirse sola ni pensar que está fallando. Pedir ayuda también forma parte de la maternidad.

El apoyo de la familia, los equipos de salud, los lugares de trabajo y la sociedad entera puede marcar una diferencia. Contar con orientación oportuna, espacios adecuados y una red que comprenda este proceso favorece una experiencia más positiva para la madre y su hijo.

Promover la lactancia materna también significa construir entornos que cuiden a quien hace posible ese vínculo. Porque cuando una madre se siente escuchada, respetada y acompañada, también estamos cuidando a ese niño que acaba de llegar al mundo.

Sandra Cortez,
Coordinadora de Maternidad y Neonatología Tarapacá Interclínica

EDITORIAL

El desfile salesiano, tradición que perdura

“Una celebración que enlaza memoria, identidad y futuro”.

El desfile salesiano realizado ayer en Punta Arenas volvió a ser un acto de encuentro y pertenencia. No fue solo un evento escolar ni un espectáculo callejero: fue la confirmación de que la obra salesiana sigue viva, presente y profundamente ligada a la historia de la ciudad.

Las calles se llenaron de familias enteras, de generaciones que se reconocen en esta tradición. Abuelos que alguna vez marcharon, padres que recuerdan sus años de formación y niños que hoy continúan la cadena. Esa continuidad es la esencia del desfile: un legado que se transmite con orgullo y que se mantiene vigente.

La presencia salesiana ha educado a miles de alumnos y ha acompañado el desarrollo de Punta Arenas. No se trata únicamente de instrucción académica, sino de valores, disciplina y sentido de pertenencia. Cada paso en el desfile es también un recordatorio de que la misión salesiana ha trascendido épocas y desafíos.

En tiempos donde muchas tradiciones se diluyen, la vigencia de esta celebración es un signo de fortaleza. Punta Arenas reconoce en el desfile un acto de memoria colectiva, un espacio donde la ciudad se mira a sí misma y reafirma su historia.

El desfile salesiano es también un espejo de la comunidad. Allí se reflejan las familias que han confiado en la educación salesiana, los jóvenes que hoy marchan con orgullo y los antiguos alumnos que regresan para acompañar la tradición. Esa mezcla de pasado y presente es lo que convierte al desfile en un símbolo único.

Más allá de la música de las bandas y del orden de las columnas, lo que se celebra es la vigencia de un proyecto educativo que ha sabido adaptarse a los tiempos sin perder su esencia. La disciplina, el respeto y la vocación de servicio siguen siendo pilares que se transmiten en cada generación.

La reflexión es inevitable: mantener viva esta tradición es también mantener viva la esperanza de que la educación siga siendo un motor de cohesión social. El desfile salesiano no solo celebra el pasado, sino que proyecta un futuro donde los valores continúan siendo el corazón de Punta Arenas.

En definitiva, el desfile salesiano es memoria, identidad y proyección. Es la demostración de que una tradición puede ser más que un ritual: puede ser el hilo que une a una comunidad y le recuerda, año tras año, quién es y hacia dónde quiere caminar.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

UN MAL EMPRENDEDOR

Señor Director:

La privatización de Codelco ha vuelto a estar en el centro del debate público, respecto de si una privatización total es factible o si solo sería viable abrir un porcentaje de su propiedad al sector privado.

Es fundamental hacer énfasis en la falta de eficiencia que suele caracterizar la gestión estatal. Cada vez que el Estado intenta emprender, tiende a guiarse por incentivos políticos; en cambio, los actores del mercado se mueven por la búsqueda de rentabilidad, alcanzando el éxito solo cuando logran satisfacer de forma efectiva las demandas del consumidor.

El problema de caja de la minera estatal resulta especialmente grave por definición: hoy no logra generar excedentes ni rentabilidad, sino acumular deuda, a pesar de que el precio del cobre se encuentra en máximos históricos.

Es imperante que la administración de Codelco cuente con límites estrictos en la gestión y seleccione a sus directivos por aptitudes técnicas y ya no por afinidad política además de una exhaustiva rendición de cuentas para evitar problemas severos de caja sostenidos en el tiempo. De lo contrario, la minera estatal continuará capturada por los intereses de una minoría, alejándose definitivamente de su propósito original: servir a todos los chilenos.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso

CERTEZA PARA INVERTIR

Señor Director:

El debate sobre la invariabilidad tributaria parece haber olvidado un hecho elemental: Chile ya utilizó este mecanismo durante décadas para atraer inversiones de largo plazo y lo hizo bajo gobiernos de distintas sensibilidades políticas. No fue una excepción institucional, sino una herramienta de política pública que contribuyó a dar estabilidad a proyectos cuya maduración requiere horizontes de diez o más años.

Tampoco se trata de congelar el sistema tributario. La propuesta alcanza únicamente a nuevas inversiones que superen ciertos umbrales, opera mediante un régimen voluntario y exige el pago de una sobretasa de 1,5%, de modo que la certeza jurídica tiene un costo para quien decide acogerse a ella.

Es legítimo que el Tribunal Constitucional examine los requerimientos presentados. Sin embargo, conviene que el debate no descansen en caricaturas. La verdadera discusión no es si el Estado renuncia a su soberanía, sino si puede ejercerla estratégicamente para ofrecer reglas previsibles que incentiven inversión, empleo y crecimiento. En tiempos de incertidumbre, la estabilidad también es una política pública.

Arlette Sarai San Martín Ramos

ALERTAS SANITARIAS: LA INDUSTRIA QUE FALTA EN LA ECUACIÓN

Señor Director:

Por primera vez en tres décadas de presencia endémica del virus hanta, el Ministerio de Salud decretó alerta sanitaria a nivel nacional. La letalidad se duplicó este año y el propio decreto identifica una “multiamenaza sanitaria”, con hanta, arbovirosis e influenza aviar circulando simultáneamente. Es razonable pensar que este tipo de episodios volverá a repetirse.

El hanta no cuenta con tratamiento antiviral aún; su manejo es de soporte, con pacientes que pueden requerir UCI o ECMO. Ese soporte depende, sin embargo, de una cadena de medicamentos -sedantes, anticoagulantes, antibióticos- a la que se suman los antivirales y antipiréticos que demandarían la influenza y la arbovirosis mencionadas en el decreto. Cuando la demanda se concentra en varias regiones a la vez, la disponibilidad de estos fármacos deja de ser un detalle logístico y pasa a incidir directamente en la capacidad de respuesta del sistema. Por eso conviene revisar estos mecanismos mientras la situación está en fase de alerta, antes de que una eventual escalada haga más costosa la reacción.

Pese a ello, la planificación de estas contingencias no incorpora a quienes producen y distribuyen los medicamentos que esa respuesta requiere.

Como Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos, consideramos que estos desafíos se abordan mejor como un ecosistema completo. Quedamos a disposición del Ministerio de Salud para explorar, junto a la autoridad, mecanismos de coordinación que fortalezcan la capacidad de anticipación y contención ante futuras alertas sanitarias.

Claudia Papic,
Vicepresidenta ejecutiva de la Cámara Nacional de Laboratorios Farmacéuticos

LA GOBERNANZA PENDIENTE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Señor Director:

El Índice de Transformación Digital en Inteligencia Artificial 2026 confirma una realidad que también observamos en las gerencias legales de la región. La dificultad para capturar valor de la inteligencia artificial suele originarse en organizaciones que aún operan con información fragmentada, procesos poco estandarizados y una adopción tecnológica desvinculada de la estrategia del negocio. En ese contexto, que el 76% de las empresas chilenas permanezca en etapa de piloto refleja una brecha de gestión antes que de capacidades tecnológicas.

En el ámbito jurídico ocurre una situación similar. El estudio Retos y Perspectivas de Gerencias Legales Latam 2025 de LemonTech muestra que el 45% de las gerencias legales trabaja sin indicadores de desempeño definidos. Cuando un área no mide su aporte, resulta complejo priorizar inversiones, justificar proyectos tecnológicos o demostrar su impacto en los resultados de la organización.

La inteligencia artificial entrega mejores resultados cuando existe gobernanza, datos confiables y métricas que permitan evaluar su desempeño. La discusión, por tanto, debería centrarse en cómo fortalecer esas capacidades para que la tecnología contribuya de forma sostenida a la gestión y al desarrollo del negocio.

Juan Pablo Granda,
Director ejecutivo LemonTech

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
PERIODISTA Y EXCONCEJAL

Rutas de políticos

Un corrido mejicano, de esos que forman parte del imaginario colectivo musical de millones de chilenos, en la voz de un charro que no vivía en Lumaco, precisamente, preguntaba que en la disyuntiva que le presentaban cuatro caminos de su vida, cuál de los cuatro sería el mejor.

Una disyuntiva que muchos dirigentes políticos deben enfrentar por estos días.

Unos, los siempre leales al gobierno, se harán dueños, copartícipes de los aciertos y los desaciertos de una gestión que ha recibido mucho “fuego amigo” y del otro.

Habrán otros, opositores más o menos recalitrantes, aún heridos por la derrota electoral del frente amplista comunista y sus corifeos, más o menos a la izquierda sigan disparando a los aciertos.

Otros, sacarán del baúl de los recuerdos sus viejas consignas, sus boinas negras, y capaz que huelan el humo de los disparos inútiles porque sus frentes de masas terminaron rechazando la llamada vía armada para un mítico, utópico, gobierno del pueblo y se confunden hoy con el lumpen delictual, experto en saqueos, robos, incendios de estaciones del Metro capitalino y hasta iglesias, respetuoso, eso sí, de las intocables sedes de los partidos de izquierda, como el comunista, sita a metros de la Plaza Baquedano.

Los siempre leales seguirán apoyando a Kast y buscarán que aquellos que marcharon junto a ellos, retornen a esa ruta, de triunfo, afirman, y destacan, tal vez, sin la debida fuerza, las medidas adoptadas respecto de los enfermos de cáncer; el término del pago de contribuciones para los adultos mayores, la rebaja del IVA; los nuevos subsidios para viviendas de la clase media, confían en que las medidas de la ley de reconstrucción creen, efectivamente más empleos y que la seguridad sea efectiva y no un mero saludo al Viejito Pascuero.

Los otros deberán definir su ruta, levantando abrojos del camino y dejar de lado los cantos de sirenas viejas, desleales, resentidas y que achi-can diferencias, colores y discursos populistas con sus adversarios de ayer y de mañana.

Esos adversarios seguirán hallando todo malo, insuficiente, sólo para los más ricos, que nada llegará a los más vulnerables, que poco menos que Chile se está vendiendo a precio vil.

Y los que hemos visto a miles de chilenos llorar de angustia, de ira, buscando empleo sin encontrarlo mientras las boletas se acumulan producto de los efectos de cuatro años de despilfarro, se saqueo de fondos el estado y de mentiras y volteretas, sabemos cuál es el mejor camino para un mejor futuro para nuestras familias.

Y esa no es la ruta de los políticos acomodados y con bolsillos llenos o millonarias pensiones, sin haber trabajado nunca, sino el del Esfuerzo, la Esperanza de que vendrán días mejores y, fundamentalmente, el de la Paciencia...aunque nos duela y sea un camino duro, pero honesto... no como el de otros...que hasta olvidaron a los que decían defender...los más vulnerables...

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Seguridad

Cuando escucho las noticias y las entrevistas a ciudadanos de nuestro país, veo que todos, de una u otra manera, piden “seguridad”. Cada persona tiene su propia visión del problema, y esta también depende de las circunstancias que le ha tocado vivir. No es lo mismo hablar de seguridad desde un barrio tranquilo que hacerlo desde un sector donde diariamente se experimentan robos, violencia o delincuencia.

Las campañas políticas, especialmente en tiempos de elecciones, suelen incorporar el eslogan “más seguridad” como una de sus principales propuestas. Asimismo, uno de los ejes del compromiso y de la agenda del actual Gobierno es precisamente la seguridad.

Pero ¿qué significa realmente que el Estado deba garantizar la seguridad?

Nuestra Constitución establece, en su artículo 1°, como un deber fundamental del Estado: “Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia...”

Esto es importante porque significa que la seguridad no es simplemente una política pública “opcional” de un gobierno de turno.

El Estado tiene el deber de actuar para resguardar la seguridad y proteger a la población.

El mismo artículo señala que el Estado está al servicio de la persona humana y que su finalidad es promover el bien común, respetando los derechos y garantías establecidos por la Constitución.

La Constitución también contempla la seguridad pública interior al establecer las funciones de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) tienen una función constitucional, las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública están constituidas por ambas instituciones.

Su función constitucional consiste en: “dar eficacia al derecho, garantizar el orden y la seguridad públicos interior”.

Esto nos lleva a un principio fundamental para comprender la seguridad pública en un Estado moderno: el Estado tiene el monopolio legítimo de la fuerza.

¿Qué significa esto? Significa que el Estado es la autoridad que posee, de manera exclusiva y legítima, la facultad de utilizar la fuerza física para hacer cumplir la ley y mantener el orden, siempre dentro de los límites establecidos por la Constitución y las leyes.

En otras palabras, los ciudadanos no podemos tomar la justicia por nuestras propias manos. El Estado tiene la responsabilidad de hacer cumplir la ley y para ello, cuenta con instituciones autorizadas legalmente para ejercer la fuerza cuando las circunstancias lo hacen necesario.

Con todo esto sobre la mesa, y con tal vez una básica pero robusta educación cívica, todo ciudadano debería comprender que nuestras policías necesitan contar con los medios y herramientas necesarios para cumplir su función.

Cuando un delincuente actúa con violencia, utiliza armas de fuego, armas blancas u otros medios capaces de poner en riesgo la vida y la integridad de las personas, no podemos pretender que quienes tienen la responsabilidad de proteger a la ciudadanía enfrenten esas situaciones sin los medios adecuados.

La fuerza pública debe ejercerse dentro de la ley, de manera necesaria y responsable. Pero tampoco podemos caer en el extremo de exigir a nuestros policías que enfrenten situaciones de extrema violencia prácticamente sin capacidad de respuesta.

Sería absurdo esperar que un carabiniro enfrente a un delincuente armado con un machete o un arma de fuego utilizando una “pistola de agua”.

Tampoco debemos cometer el error de presentar los derechos humanos como si fueran un obstáculo para la seguridad. Los derechos humanos protegen la dignidad y la vida de todas las personas. Por lo tanto, protegen a las víctimas de la delincuencia: al trabajador que es asaltado, a la familia que sufre un robo, a la persona que es agredida y a quienes pierden a un ser querido producto de la violencia.

Defender los derechos humanos no significa impedir que el Estado persiga y sancione a quienes cometen delitos.

Como ciudadano, miro con esperanza vivir en un país en el que podamos recuperar la tranquilidad y la seguridad pública en nuestras calles, barrios, ciudades y sectores donde hoy muchas personas sienten que, literalmente, comienza a regir la ley del “más fuerte”.

Cuando la autoridad del Estado se debilita y la ley deja de hacerse respetar, aparece el riesgo de que la violencia, el miedo y la justicia por mano propia ocupen el espacio que debería ocupar el Estado de Derecho. No podemos acostumbrarnos a vivir con miedo.

Ciudadanos Conscientes, la paz y la seguridad pública es un derecho fundamental.

La columna de...

ÓSCAR BASUALDO,
SEREMI DE MINERÍA DE MAGALLANES

Magallanes también se escribe con manos mineras

Cada 10 de agosto, Chile detiene por un momento su mirada para reconocer a quienes han hecho de la minería una vida, un oficio, una vocación y, muchas veces, una historia familiar. Ese día se conmemora en nuestro país el Día del Minero y la Minera, fecha que tiene una profunda raíz histórica y espiritual, vinculada a San Lorenzo, patrono de la actividad minera, y que hoy nos invita no sólo a celebrar, sino también a agradecer, recordar y proyectar.

Porque detrás de cada faena minera no hay solamente producción, maquinaria o cifras. Hay personas. Hay familias. Hay trabajadores que madrugaron durante años, que enfrentaron frío, viento, aislamiento, turnos extensos y labores duras para llevar sustento a sus hogares. Hay hombres y mujeres que hicieron patria desde lugares apartados, muchas veces lejos de los centros urbanos, construyendo con esfuerzo silencioso parte importante del desarrollo de Chile.

En Magallanes, hablar de minería es hablar de memoria. Nuestra región tiene una historia minera profunda, distinta a la del norte del país, pero igualmente valiosa. Aquí la minería se ha expresado en el carbón, en el oro austral, en la caliza, en la turba, en el cobre, en los áridos, en la exploración geológica y también en una cultura productiva que ha marcado territorios como Punta Arenas, Puerto Natales, Tierra del Fuego, Isla Riesco, Isla Guarello y tantos otros rincones de nuestra geografía austral.

La minería magallánica tiene identidad propia. Es una minería de clima extremo, de logística compleja, de historia obrera, de campamentos, de puertos, de geología austral, de conocimiento territorial y de una relación profunda entre trabajo, naturaleza y comunidad.

Por eso, este 10 de agosto también debe ser un día para agradecer a quienes nos antecedieron. A los ex seremis de Minería que, desde distintas etapas y gobiernos, aportaron a mantener viva esta agenda regional. A los equipos técnicos y funcionarios públicos que han trabajado por ordenar, orientar y acompañar al sector. A los trabajadores de faenas que hoy ya están jubilados, pero que dejaron una huella imborrable en la historia productiva de Magallanes. A los mineros del carbón, de la caliza, de la turba, del oro, de los hidrocarburos en su dimensión operacional y de seguridad, y a todos quienes desde talleres, caminos, puertos, laboratorios, campamentos y servicios de apoyo hicieron posible esta actividad.

Hoy, desde la Secretaría Regional Ministerial de Minería de Magallanes y de la Antártica Chilena, estamos trabajando precisamente para recuperar esa memoria, pero también para mirar hacia adelante. Nuestro compromiso es instalar una agenda minera regional moderna, responsable, segura e inclusiva. Una agenda que reconozca el valor de nuestra historia, pero que también abra caminos para nuevas oportunidades.

En estos meses hemos recorrido territorio y faenas, porque creemos que la gestión pública debe hacerse mirando a los ojos a las personas y conociendo directamente la realidad de cada sector. Hemos estado junto a SERNAGEOMIN en visitas inspectivas, reforzando la importancia de la seguridad minera, los planes de cierre, la prevención de riesgos y el cumplimiento técnico. En una región como la nuestra, donde el clima, la distancia y el aislamiento son parte de la vida diaria, la seguridad no puede ser un discurso: debe ser una práctica permanente.

También estamos impulsando una agenda de formalización y acompañamiento a la pequeña minería, especialmente en Tierra del Fuego y el Cordon Baquedano. Sabemos que muchos pequeños productores requieren orientación, apoyo técnico, claridad normativa y mejores herramientas para avanzar hacia una actividad más segura, trazable y formal. Regularizar no debe entenderse como una amenaza, sino como una forma de proteger el trabajo, abrir puertas a instrumentos públicos y mejorar las posibilidades de comercialización.

En esa misma línea, hemos venido articulando esfuerzos con ENAMI y la Universidad de Magallanes para fortalecer capacidades regionales en análisis y certificación de minerales. Esto es importante porque Magallanes necesita construir soluciones desde su propio territorio, con sus universidades, sus técnicos, sus instituciones y sus actores productivos. No todo puede depender de respuestas que llegan desde lejos. La región también debe generar conocimiento, capacidades y herramientas propias.

Asimismo, hemos reactivado la Mesa Mujer, Minería y Energía de Magallanes, incorporando una mirada amplia y realista sobre los desafíos laborales y formativos de la industria austral. La participación de las mujeres en minería, energía, proveedores, servicios técnicos, prevención de riesgos, logística y formación profesional no puede ser un tema secundario. La nueva minería debe ser más inclusiva, más abierta y más conectada con las nuevas generaciones.

A nivel nacional, el Ministerio de Minería también ha venido impulsando una agenda orientada a entregar mayor certeza jurídica, facilitar la inversión responsable y modernizar normas relevantes para el sector, siempre con un principio que para nosotros es fundamental: aglizar no puede significar bajar estándares. La inversión que Magallanes necesita debe ser seria, segura, responsable y capaz de generar empleo local, proveedores regionales y desarrollo sostenible.

Por todo esto, este Día del Minero y la Minera no será para nosotros una fecha más. Será un momento de encuentro, gratitud y compromiso. Este Lunes 10 de agosto, a las 1900 horas, realizaremos una misa de acción de gracias en la Catedral de Punta Arenas, para agradecer por la vida, el trabajo y la historia de nuestros mineros y mineras, y para recordar también a quienes ya no están, pero dejaron una huella profunda en sus familias y en nuestra región.

Luego, el viernes 14 de agosto, a las 0900 horas, desarrollaremos la Jornada de la Minería de Magallanes en el auditorio de INACAP. Será una instancia para reunir a autoridades, empresas, estudiantes, trabajadores, ex trabajadores, academia y comunidad regional, con el propósito de conversar sobre nuestra historia minera, la seguridad, la geología, la producción regional, la participación de mujeres, la pequeña minería y los desafíos de futuro.

Queremos que esta jornada sea más que un evento. Queremos que sea una señal: Magallanes tiene historia minera, tiene presente productivo y tiene futuro. Pero ese futuro debe construirse con memoria, con responsabilidad, con seguridad, con diálogo y con orgullo regional.

En este 10 de agosto, nuestro saludo más sincero es para cada minero y minera de Magallanes; para quienes están activos, para quienes ya están jubilados, para quienes trabajaron lejos de casa, para quienes aprendieron el oficio de sus padres o abuelos, para quienes abrieron caminos en condiciones difíciles y para quienes siguen creyendo que esta región austral también puede mirar al futuro desde su riqueza geológica y productiva.

Porque Magallanes no sólo se escribe con viento, mar y estepa. También se escribe con manos mineras.

Apoyo a la tenencia responsable Agrupación UDDA realizó operativo de caninos y felinos

Con una alta convocatoria y la participación activa de vecinas y vecinos, la Unión de Derechos Animales (UDDA) desarrolló un nuevo operativo masivo de esterilización de mascotas en Punta Arenas.

La iniciativa, realizada de manera ininterrumpida desde el 2008, busca responder a una necesidad prioritaria en la zona: controlar de forma ética y sustentable la sobrepoblación animal, la cual impacta directamente en la salud pública, el medio ambiente y la calidad de vida de las mascotas y sus familias.

“Nuestra labor nace de la necesidad imperiosa de la comunidad por controlar éticamente la población

canina y felina”, detalló Valeria Muñoz, presidenta de UDDA.

Desde la agrupación comentan que a la fecha se han registrado más de 5.000 esterilizaciones no solo en Punta Arenas, sino también en comunas como Puerto Natales y Porvenir.

El operativo destaca por su estructura organizada en estaciones: recepción e historial clínico del paciente, evaluación médica preliminar (premedicación), anestesia, marcaje de oreja (para identificación visual de mascotas previamente esterilizadas), pabellón quirúrgico (donde se realizan ovariectomías en hembras y orquitectomías en machos) y un sector posquirúrgico monitoreado.

Cuarta versión de Jornadas Escolares “Mateo Martinic Beros”

21 colegios presentarán sus proyectos de historia regional

● La iniciativa es única en el país, demostrando la preocupación particular que tiene Magallanes con rescatar su identidad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la participación de 21 colegios de toda la región, concluyó el proceso de inscripción para equipos de enseñanza básica y media para la cuarta versión de las Jornadas Escolares de Historia Regional y Territorios “Mateo Martinic Beros”, que se efectuará los días 19, 20 y 21 de octubre en el Liceo Polivalente Sara Braun, institución que por estos días se encuentra celebrando 120 años de labor educativa.

Los inscritos se dividen en 36 equipos, cada uno entre 2 y 4 estudiantes, con un profesor o profesora guía.

Hace unos días, se desarrolló la primera reunión con



La actividad promete reunir a estudiantes y sus profesores guías durante tres jornadas para abordar diversos aspectos de acontecimientos regionales.

los profesores, sobre todo con quienes se integran por primera vez, para comentarles las expectativas desde la organización y entregar directrices metodológicas y didácticas, ya que este espacio educativo no es un simple evento, sino un dispositivo pedagógico para el desarrollo de las

habilidades del pensamiento histórico, desde el estudio de la historia regional.

Esta iniciativa es única en el país, demostrando una vez más la preocupación particular que tiene Magallanes con su historia e identidad. La comisión organizadora está compuesta por los profe-

sores de Historia y Ciencias Sociales, Francisco Ortiz Zamora, Daniela Ruiz Ruiz y Javier Muñoz Vidal.

Entre los establecimientos confirmados destacan el Colegio Punta Arenas, Colegio Charles Darwin, Liceo Sara Braun, Liceo Juan Bautista Contardi, Liceo Experimental UMAG, Liceo Gabriela Mistral de Puerto Natales, Colegio Luterano, Liceo Luis Alberto Barrera, Colegio María Auxiliadora de Porvenir, Colegio Cruz del Sur, Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, The British School, y Liceo Donald McIntyre de Puerto Williams.

Apoyo institucional

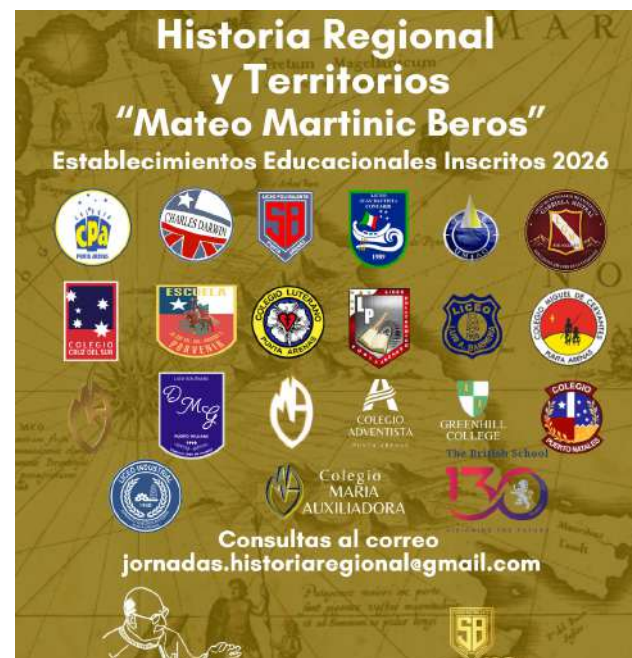
Las instituciones colaboradoras continúan siendo la Universidad de Magallanes, por medio de la carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Magallanes, vinculado también al ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, además del Instituto Antártico Chileno (INACH).

Entre las entidades patrocinantes, se encuentran las secretarías regionales ministeriales de Educación y de las Culturas, las Artes y Patrimonio, el Servicio Regional del Patrimonio Cultural, las fundaciones Teraike, Sara Braun y Mateo Martinic Beros; Estadio Fiscal Sitio de Memoria; el Programa de Embajadores Antárticos; la Corporación de Desarrollo de Magallanes (Cormag) y el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

La empresa autorizada para el cierre de calles o pasajes **DEBERÁ** proporcionar e instalar a su costo, receptáculos para la basura, en los que puedan depositar sus residuos domiciliarios los ocupantes de las viviendas o edificios **AFECTADOS POR EL CIERRE**.



GENERADOR A GAS MARCA CATERPILLAR

Año: 2009
450 KVA
13.900 hrs.
Precio: \$72.000.000.-

info@inaver.cl

ALMUERZA MÁS BARATO que en tu casa



POLLO AL SPIEDO

\$7.990un.



Sopa del Día



\$1.000un.



EMPANADA FRITA DE CARNE

\$1.000un.

PASTEL DE PAPA



\$2.250
250GRS

PASTEL DE CHOCLO



\$2.250
250GRS

LASAGNA BOLOGNESE



\$2.250
250GRS

Milanesa Carne y Pollo



\$2.750
250GRS

+

Variedad de Arroz



\$1.000
250GRS

Recinto educativo organizó tradicional feria de especialidades

Insafo impulsa el liderazgo femenino en tecnología y gestión profesional

● Estudiantes de tradicional establecimiento de las especialidades de Administración de Recursos Humanos y Programación expusieron los conocimientos adquiridos durante sus cursos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En el marco de su tradicional muestra anual de especialidades, las estudiantes de 3° y 4° medio del Instituto Sagrada Familia (Insafo) expusieron conocimientos y competencias adquiridas en las dos carreras técnicas que imparte: Administración de empresas con mención en Recursos Humanos, y Programación.

Las escolares exhibieron sus compañeras de 2° medio que están próximas a elegir su orientación académica, los diversos módulos de aprendizaje que forman parte del currículo de cada especialidad, desde áreas cuantitativas y finanzas hasta el soporte de usuarios, bases de datos y desarrollo web.

Consolidación e incremento de interés

Este año egresará la segunda generación de Programación conformada por 14 jóvenes, un área pionera en el establecimiento que busca derribar mitos y acortar la brecha de género en el sector informático, la que poco a poco ha captado mayor interés. “Cada vez hay más niñas interesadas en la carrera y para nosotros esto es un desafío, porque es incorporar a las mujeres en un área que preferentemente es desarrollada por hombres”, explicó Jacqueline Márquez, encargada de la especialidad.

Formación integral

Por su parte, la especialidad de Administración, con trayectoria desde el 2016 en Insafo, mantiene una alta demanda, contando actualmente con más de 60 alumnas repartidas entre 3° y 4° medio. Su plan de estudios abarca de

forma integral la gestión administrativa general y el área de Recursos Humanos.

“Aparte de los contenidos técnicos, potenciamos el desarrollo de habilidades blandas, fundamentales en la formación salesiana. Buscamos que las chicas, más allá de sus conocimientos, sean personas leales, confiables, responsables y comprometidas con la puntualidad y la ética profesional”, detalló Mónica Vera, coordinadora de la especialidad.

El éxito educativo se complementa con importantes alianzas del sector público y privado que permiten enriquecer el currículo tradicional, en el cual destacan Methanex y la Fundación Irrarrázaval, donde las estudiantes acceden a capacitaciones externas y certificaciones en herramientas clave para el mundo actual, como Excel avanzado, Power BI, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros.



Las estudiantes de Programación acompañada por la docente Jacqueline Márquez, jefa de la especialidad.



LIMPIEZA DE CAMPANAS EXTRACTORAS Y DUCTOS DE COCINAS INDUSTRIALES

SERVICIO

- Evaluación inicial
- Aplicación de productos desengrasantes
- Limpieza Manual + vapor
- Limpieza de ducto visible
- Revisión final



INCLUYE INFORME Y CERTIFICADO

BENEFICIOS

- Eliminación de bacterias patógenas.
- Mejor funcionamiento de los sistemas de extracción.
- Disminución de gastos en mantenimiento y reparaciones.
- Reducción de humos y malos olores.
- Cumplimiento de normas en prevención de incendio.
- Disminución de riesgos de incendio.
- Reducción de riesgos de contaminación cruzada en los alimentos.

Dirigida a estudiantes de cuarto año básico

Liceo San José implementa innovador proyecto de juegos para reforzar el aprendizaje

● La iniciativa busca potenciar el rendimiento académico en Lenguaje y Matemática a través de actividades lúdicas durante la jornada escolar.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con el objetivo de mejorar los aprendizajes y fortalecer los resultados en las pruebas Simce, el Liceo San José ha puesto en marcha un novedoso proyecto pedagógico basado en la implementación de juegos de mesa como ajedrez, dominó, jenga, ludo, y palabras cruzadas, entre otros.

La estrategia, que es liderada por el área de Coordinación

Pedagógica, está enfocada en primera instancia en los estudiantes de 4° año de educación básica, de esta manera se busca estimular tanto la discriminación visual como el razonamiento y la resolución de problemas.

El programa se encuentra actualmente en una fase de “marcha blanca” durante los recreos y jornadas escolares. Además, cuenta con la participación activa de estudiantes de cursos superiores, quienes se desempeñan como monitores para guiar

a los más pequeños y velar por el cuidado del material.

Carolina Oyarzo, coordinadora pedagógica del liceo, destacó el valor de este enfoque que tiene como objetivo la repercusión las pruebas de medición del mencionado nivel de educación básica, que se verá reflejado en marzo de 2027 por la Agencia de Calidad de Educación del Mineduc.

“Queremos motivar a los alumnos al estudio mediante actividades prácticas. El poder manipular figuras y elementos de mayor tamaño resulta mucho más atractivo para ellos y les permite aprender desde lo concreto hacia lo abstracto”, expresó.

Desde la institución formativa señalan que, de consolidarse los buenos resultados, el proyecto buscará sumar nuevos recursos para ampliar el espacio de juego y la variedad de materiales disponibles para la comunidad educativa.

“Queremos motivar a los alumnos al estudio mediante actividades prácticas. El poder manipular figuras y elementos de mayor tamaño resulta mucho más atractivo para ellos y les permite aprender desde lo concreto hacia lo abstracto”.

Carolina Oyarzo, coordinadora pedagógica del Liceo San José.



Durante la semana anterior comenzó la marcha blanca de este proyecto de juegos de mesa gigantes.

GRAN VENTA

OFERTAS BAJO CERO

TIGGO 2 PRO MAX

CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO ENCENDIDO A DISTANCIA APPLE CARPLAY + ANDROID

RENDIMIENTO:

CIUDAD:	11,1 KM/L
CARRATERA:	12,8 KM/L
MIXTO:	12,0 KM/L

*CAMPAÑA VÁLIDA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2026. IMÁGENES REFERENCIALES. EQUIPAMIENTO PUEDE VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD. RENDIMIENTO OBTENIDO EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MTT). PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS O BENEFICIOS. CONSULTE BASES Y CONDICIONES EN EL PUNTO DE VENTA. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELOS TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT CL.

+56 9 23740692 AUTOSTRANSWORLD AUTOMOTRIZTRANSWORLD JALFARO@WEBTWS.COM AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Experto advierte que falta capacitación y persisten vacíos legales

Nueva Ley de Seguridad Municipal entra en vigencia este miércoles

● La normativa busca fortalecer el rol preventivo de los inspectores municipales y entregarles mayores herramientas para enfrentar situaciones de riesgo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este miércoles 12 de agosto comenzará a regir en todo el país la Ley N° 21.802 de Seguridad Municipal, una normativa llamada a fortalecer el trabajo preventivo de los inspectores municipales, entregándoles mayores atribuciones, equipamiento de protección y un marco regulatorio que busca profesionalizar una labor que durante años estuvo marcada por la improvisación.

No obstante, a pocos días de su entrada en vigencia, expertos advierten que el desafío va mucho más allá de la nueva legislación. Para el consultor y estratega en Seguridad Integral, Luis Alberto Saldivia, la ley representa un avance importante, pero deja al descubierto falencias estructurales que, de no corregirse, podrían limitar su aplicación práctica. “Detrás de cada baliza municipal hay un ser humano. Hay un trabajador que sale cada día con el compromiso de proteger a sus vecinos, pero que muchas veces ha sido arrojado a la calle sin las herramientas conceptuales ni el respaldo legal para volver sano a su hogar”, plantea el especialista.

Saldivia, quien recientemente obtuvo su acreditación como Supervisor de Seguridad Privada ante la Subsecretaría de Prevención del Delito, sostiene que la principal deuda no es la falta de voluntad de los inspectores, sino la ausencia de una formación especializada.

A su juicio, muchos municipios continúan contratando exintegrantes de las Fuerzas Armadas o de las policías bajo la premisa de que su experiencia basta para desempeñarse en seguridad municipal. “Su experiencia operativa es un activo invaluable, pero el mundo municipal se rige por el Derecho Administrativo. Si no conocen ese marco legal específico, terminan trabajando a ciegas”, afirma.

Casos que dejaron lecciones

El consultor sostiene que los problemas no son teóricos. Recuerda que en distintos puntos del país se han registrado persecuciones vehiculares protagonizadas por inspectores municipales sin facultades legales para desarrollar ese tipo de procedimientos, generando accidentes e incluso la muerte de funcionarios.

También menciona enfrentamientos entre inspectores municipales y Carabineros, además de

procedimientos por comercio ambulante que terminaron con despidos masivos tras cuestionamientos por uso excesivo de la fuerza. “El problema no es el inspector que está en el patrullero. La responsabilidad es de la gestión municipal que no profesionalizó a sus equipos”, sostiene.

Nuevos obstáculos

A pocos días de que la ley comience a aplicarse, Saldivia advierte que los municipios enfrentan dos dificultades que podrían complicar su implementación.

La primera corresponde a las restricciones legales para aumentar las dotaciones de personal, debido a los límites de gasto establecidos para funcionarios a contrata y honorarios.

La segunda dice relación con la exigencia de que los conductores de los vehículos municipales de emergencia cuenten con Licencia Clase F, requisito que hoy representa un problema debido a la escasa capacidad para capacitar y certificar nuevos conductores.

Según explica, esta situación afecta especialmente a regiones extremas como Magallanes, donde las distancias son mayores y las plantas municipales suelen ser reducidas.



El consultor en seguridad sostiene que los principales problemas siguen siendo la escasa preparación del personal, las restricciones legales y las dificultades operativas que enfrentan los municipios.

Para el especialista, las dificultades detectadas obligaron al Ejecutivo a impulsar una denominada “ley corta”, destinada a corregir aspectos que no fueron considerados durante la tramitación de la normativa principal.

Entre ellos, flexibilizar la contratación de personal de seguridad y revisar los mecanismos para obtener la Licencia Clase F.

“Eso demuestra que la ley nació con buenas intenciones, pero con una preocupante desconexión respecto del funcionamiento real de la ad-

ministración pública y de las necesidades operativas de los municipios”, sostiene.

Profesionalizar la seguridad

Más allá de las nuevas facultades y del equipamiento que recibirán los inspectores, Saldivia insiste en que el verdadero cambio pasa por profesionalizar el sistema.

A su juicio, el inspector municipal del futuro debe dominar el marco legal de la flagrancia y la prevención situacional, trabajar coordinadamente con Carabineros, la

Subsecretaría de Prevención del Delito y el sector privado, además de estar preparado para integrarse a la gestión de emergencias junto a Senapred cuando la situación lo requiera.

“La seguridad municipal no puede seguir siendo un despliegue de vehículos con balizas e inspectores sin competencias certificadas. Humanizar la seguridad también significa entregar herramientas para que cada funcionario cumpla su labor y pueda regresar sano a su hogar”, concluye.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA



CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS



Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**



Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.



Recuerda que **el clima en nuestra región es impredecible** y puede afectar los tiempos de despacho.



Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.



**¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA**
 +56 61 220 8000
OPCIÓN 2
www.gascomagallanes.cl



Principal corredor terrestre de Chile

Cierre prolongado de Los Libertadores reabre debate por una solución definitiva

● Tras 25 días de interrupción por intensas nevazones, gremios empresariales y logísticos de Chile y Argentina coincidieron en que el país no puede seguir dependiendo de una ruta que año tras año queda expuesta a los efectos del clima.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El cierre del Paso Internacional Los Libertadores cumplió este domingo 25 días consecutivos, convirtiéndose en una de las interrupciones más extensas de los últimos años para el principal corredor terrestre del comercio exterior chileno.

Desde el 14 de julio, las intensas nevazones obligaron a suspender completamente el tránsito por la Ruta 60-CH, dejando miles de camiones detenidos a ambos lados de la cordillera y generando un fuerte impacto sobre la cadena logística, el abastecimiento y el turismo.

Sin embargo, más allá de la contingencia climática, el prolongado cierre volvió a instalar una discusión que empresarios, transportistas y autoridades económicas vienen planteando desde hace décadas: la necesidad de contar con una infraestructura capaz de garantizar el tránsito durante todo el año.

El presidente de la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva), Alfonso Salinas, sostuvo que llegó el momento de dejar de enfrentar únicamente las emergencias y avanzar hacia soluciones permanentes.

A su juicio, Chile necesita discutir seriamente alternativas como un cruce de menor altura

y retomar proyectos largamente postergados, entre ellos el Paso Las Leñas, incorporando una agenda binacional que permita reducir la vulnerabilidad del principal corredor comercial del país.

En la misma línea, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Valparaíso, Fernando Bustamante, advirtió que las reiteradas interrupciones afectan no sólo al transporte de carga, sino también al turismo y a toda la cadena logística nacional.

Según planteó, las medidas inmediatas deben contemplar mejoras en la Ruta 60-CH, sistemas de monitoreo más modernos y una coordinación más eficiente entre Chile y Argentina. Sin embargo, enfatizó que la verdadera solución pasa por una obra de gran envergadura.

“Es necesario retomar una solución estructural de largo plazo, como un túnel de menor altura u otra alternativa vial o ferroviaria”, afirmó, agregando que un proyecto de esa naturaleza requiere una política de Estado y una planificación integrada entre pasos fronterizos, puertos y corredores logísticos.

Costos que siguen aumentando

La preocupación también fue compartida por la Cámara Regional del Comercio y la Producción de Valparaíso.

Su gerente general, Marcela Pastenes, advirtió que el prolongado cierre mantiene a cientos de transportistas esperando la reapertura, incrementando considerablemente los costos logísticos.

Además, manifestó inquietud por la proximidad de la temporada turística, considerando la importancia que tiene el ingreso de visitantes argentinos para la actividad económica de la zona central.

Pero la inquietud no se limita al lado chileno. Desde Mendoza, el presidente del Clúster Logístico, Leonardo Andreu, sostuvo que fenómenos climáticos extremos pueden justificar cierres puntuales, pero no interrupciones que se prolonguen durante semanas. “Eso no es lo que ocurre habitualmente en los países desarrollados”, señaló.

Junto a la empresaria Bárbara Kast, Andreu impulsó una carta pública dirigida a promover mejoras en infraestructura, tecnología y coordinación binacional, iniciativa que busca reunir a empresarios de ambos países para respaldar proyectos que aseguren la continuidad operacional del corredor internacional.

El planteamiento coincide en que la integración comercial entre Chile y Argentina



Las pérdidas económicas aumentan y miles de camiones permanecen detenidos en la frontera.

requiere obras permanentes y no únicamente respuestas frente a las contingencias invernales.

Consecuencias para Magallanes

Aunque el cierre afecta principalmente al corredor central del país, sus efectos ya comienzan a sentirse a más de 3.000 kilómetros de distancia.

Dirigentes del transporte de carga han advertido que las dificultades operativas en los pasos internacionales están re-

percutiendo directamente en el abastecimiento regional.

La situación se ha visto agravada por los problemas registrados en el complejo argentino El Rincón, en el Paso Cardenal Antonio Samoré, donde el deterioro de la infraestructura y los retrasos en los controles han dificultado el tránsito de camiones que abastecen el extremo austral.

Como consecuencia, durante las últimas semanas diversos supermercados de Punta Arenas han experimentado quiebres de stock y

menor disponibilidad de algunos alimentos y productos de consumo habitual.

El escenario vuelve a dejar en evidencia que la conectividad terrestre con Argentina no sólo constituye un problema de infraestructura para la zona central, sino también un asunto estratégico para regiones extremas como Magallanes, cuya dependencia del transporte internacional hace que cualquier interrupción prolongada termine impactando directamente a las familias y a la actividad económica regional.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647
WhatsApp: +56 9 8385 0078
HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

ATENCIÓN 24 HORAS

WWW.FUNERALESANDANA.CL
@funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

Desarrollo urbano en Porvenir

Parques, plazas y pavimentos: la apuesta urbana para la capital de Tierra del Fuego

● Más de \$1.600 millones se destinarán a proyectos urbanos que consideran la recuperación de áreas verdes, nuevos espacios de encuentro ciudadano y mejoras en la infraestructura vial de la capital fueguina.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La remodelación de los bandejones centrales de Avenida Hernando de Magallanes, la construcción de una plaza en homenaje al pueblo chilote y nuevas pavimentaciones figuran entre las principales iniciativas impulsadas por el Minvu y el municipio para mejorar la infraestructura de la capital fueguina.

La cartera de proyectos que supera los \$1.600 millones en espacios públicos, junto a nuevas obras viales y futuras soluciones habitacionales, marcará el desarrollo urbano de la capital fueguina durante los próximos meses. Así se destacó tras la reunión de trabajo sostenida entre el seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo, y el alcalde Gabriel Parada.

El encuentro permitió revisar el estado de avance de las principales iniciativas financiadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Gobierno Regional y el municipio, varias de las cuales se encuentran próximas a iniciar su etapa de licitación y ejecución.

Entre ellas resalta la construcción de un nuevo espacio público en los bandejones centrales de Avenida Hernando de Magallanes, uno de los proyectos urbanos más relevantes para la comuna.

La iniciativa contempla la recuperación de cerca de 9 mil metros cuadrados mediante áreas verdes, espacios recreativos y de encuentro ciudadano, transformando uno de los principales ejes viales de Porvenir, actualmente afectado por un importante deterioro.

El diseño fue desarrollado por el Minvu a través del Programa de Parques Urbanos, mientras que su ejecución considera una inversión de \$1.333 millones aprobada por el Gobierno Regional.

Homenaja al pueblo chilote

Otra de las obras que comenzaría durante el segundo semestre corresponde a la construcción de la Plaza en Conmemoración al Pueblo Chilote, iniciativa nacida a partir de un proceso de participación ciudadana y que busca reconocer el aporte de la inmigración chilota al desarrollo de Tierra del Fuego.

El proyecto contempla la habilitación de un nuevo espacio público de mil metros cuadrados en Avenida Manuel Señoret, incorporando senderos accesibles, áreas verdes, mobiliario urbano, iluminación y un conjunto escultórico tallado en madera por el artesano fueguino Richard Yasic Israel. La inversión supera los \$300 millones y será ejecutada por el municipio.



Porvenir proyecta una de las mayores inversiones urbanas de los últimos años.

Pavimentos participativos

En materia vial, el Programa de Pavimentos Participativos financiará la pavimentación de 300 metros lineales de calle Chiloé-Croacia, entre Juan Williams y Arturo Prat, mientras el municipio trabaja en el diseño de ingeniería para intervenir otros cinco tramos que aún permanecen sin pavimentar.

A ello se suma un nuevo proyecto de Conservación de Vías Urbanas de Emergencia

que la Seremi del Minvu ingresará próximamente al Gobierno Regional y que considera la reposición de calles en mal estado en las cuatro capitales provinciales de Magallanes, además de la comuna de Primavera.

Coordinación y respaldo

Tras la reunión, el alcalde Gabriel Parada valoró el trabajo conjunto desarrollado con el Minvu y destacó que varias de las iniciativas ya cuentan con financiamien-

to regional y se encuentran próximas a iniciar su ejecución. "Son proyectos que hemos trabajado coordinadamente con los equipos de la Seremi y del Serviu. Además, hemos recibido un importante respaldo técnico para desarrollar nuevas iniciativas que significan inversión, empleo y mejores espacios para nuestra comunidad", señaló.

Por su parte, el seremi Rodolfo Guajardo sostuvo que el objetivo del ministerio

es avanzar en soluciones concretas para todas las comunas de la región, fortaleciendo tanto la infraestructura urbana como la futura oferta habitacional.

"Ninguna comuna puede quedar al margen de nuestros programas. Queremos ejecutar los proyectos urbanos formulados para Porvenir y avanzar también en nuevas soluciones habitacionales que respondan a las necesidades de la comunidad", afirmó la autoridad regional.

CARHARTT
HECHA PARA DURAR.
LISTA PARA TODO.

Ropa diseñada para el trabajo, el frío y la vida real. Calidad que te acompaña en cada desafío.

RESISTENCIA EXTREMA

PROTECCIÓN EN EL FRÍO

CONFORT Y DURABILIDAD

PARA CADA AVENTURA

ARMERÍA EL PIONERO

TODO LO QUE NECESITAS, PARA LO QUE TE MUEVE.

ARMANDO SANHUEZA 333 PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Facebook Instagram

El hecho fue informado por el parlamentario magallánico Alejandro Kusanovic

Contraloría respalda denuncia de senador por falta de coordinación del MOP en Huertos Familiares

● El organismo contralor reveló que la Dirección de Vialidad y la Dirección de Obras Hidráulicas ejecutaron proyectos incompatibles de forma simultánea: mientras una repartición ponía una nueva carpeta de rodado en caminos, la otra excavaba zanjas para alcantarillado, lo que destruyó las rutas nuevas y forzó la paralización de los trabajos por al menos 215 días.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La denuncia presentada por el senador Alejandro Kusanovic en diciembre del 2025 permitió que la Contraloría General de la República detectara una grave falta de coordinación entre dos organismos del Ministerio de Obras Públicas (MOP), situación que derivó en un perjuicio que, se estima, supera los \$10.500 millones en el sector Huertos Familiares de Puerto Natales.

De acuerdo con el informe del organismo contralor, la Dirección de Vialidad ejecutaba un contrato para la conservación de aproximadamente 17 kilómetros de caminos del mencionado sector. Paralelamente, la Dirección de

Obras Hidráulicas (DOH) desarrollaba en las mismas vías trabajos para instalar un sistema de agua potable rural, lo que implicó la excavación de zanjas en sectores que ya habían sido pavimentados.

La investigación de Contraloría estableció que la ejecución simultánea de ambas iniciativas durante el 2025 provocó daños en la infraestructura vial, contaminación del material utilizado para el mejoramiento del camino, además de formación de barro y baches. Esta situación también dificultó el desplazamiento de vehículos de emergencia y derivó en la paralización de las obras, por al menos, 215 días.

Tras revisar los antecedentes denunciados, la Contraloría finalmente instruyó a la Seremi de Obras Públicas de Magallanes iniciar un sumario administrativo con

el objeto de determinar eventuales responsabilidades de los funcionarios involucrados. Además, otorgó un plazo de 60 días para que la Dirección de Vialidad y la Dirección de Obras Hidráulicas elaboren un plan conjunto destinado a reparar técnicamente los caminos afectados y evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse.

Respecto del pronunciamiento de Contraloría, Kusanovic catalogó la situación como “grave”.

La autoridad expresó que “lamentablemente, esta negligencia generó un enorme perjuicio fiscal, comprometiendo recursos que podrían servir para otras necesidades urgentes que tienen los magallánicos. A esto se suman las molestias por la paralización y las nuevas reparaciones que deberán soportar los vecinos de Huertos



Senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic.

INVERS. PM. SPA



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

GARANTÍA DE 1 AÑO



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Siente Lo Nuevo

Solargas 2026

Modelo LQ-14B 48.000BTU GN
Automaticos con Termostato
Certificados
\$520.000

Modelo LQ-10F 35.000BTU GN
Automaticos Con Termostato
Certificados
\$420.000



Coordinación y definiciones

ProChile reúne a exportadores de Magallanes con agregados comerciales de Estados Unidos e India

● Empresas de los sectores turismo y producción ovina participaron en una nueva sesión del Consejo Regional Exportador, donde conocieron las tendencias de ambos mercados y definieron acciones para fortalecer la internacionalización de la oferta regional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la estrategia de internacionalización de las empresas regionales, ProChile realizó una nueva sesión del Consejo Regional Exportador (CRE) de Magallanes, instancia que reunió a representantes del sector privado con los agregados comerciales de Chile en Estados Unidos e India. La jornada permitió conocer las oportunidades que ofrecen ambos mercados para la oferta exportable de la región, además de identificar desafíos y acciones que contribuirán a ampliar la presencia internacional de sus productos y servicios.

En la actividad participaron empresas y organizaciones de los sectores turismo y producción ovina, entre ellas Turismo Comapa, Aerovías DAP, Hotel Lago Grey, Frigorífico Simunovic, Frigorífico Patagonia, la Asociación de Ganaderos de Magallanes y la Asociación Gremial de Hoteleros de Torres del Paine, quienes sostuvie-

ron un diálogo directo con los agregados comerciales sobre las características de ambos mercados, las oportunidades comerciales y las mejores estrategias para desarrollar negocios internacionales.

La directora regional de ProChile Magallanes, Alejandra Covacevich, destacó que el Consejo Regional Exportador constituye un espacio de articulación entre el sector público y privado para construir una agenda común de internacionalización. “Estas instancias permiten acercar el conocimiento de nuestros agregados comerciales a las empresas de la región, recoger sus inquietudes y definir acciones concretas que fortalezcan su capacidad para acceder a nuevos mercados y aprovechar las oportunidades que ofrece el escenario internacional”, señaló.

Tras las presentaciones, los asistentes trabajaron en mesas sectoriales de turismo y producción, donde identificaron prioridades para el corto y mediano plazo. Entre ellas, surgió la necesidad de fortalecer la capacitación de los operadores turísticos respecto de las características



Internacionalización con sello regional: ProChile articula sector público y privado.

de visitantes provenientes de mercados como India, así como entregar mayores herramientas a los agregados comerciales para promocionar la oferta turística de Magallanes con un conocimiento más profundo de sus experiencias y atractivos.

En el ámbito productivo, la jornada permitió abordar las oportunidades para la lana y la carne ovina en India, mercado que presenta un creciente potencial debido al aumento de su poder adquisitivo y a la apertura del protocolo para la exportación de lana. Asimismo, se destacó el enorme nicho que representa el turismo asociado a bodas

y lunas de miel, mientras que, en el caso de Estados Unidos, se relevaban las oportunidades para el turismo de intereses especiales, particularmente en segmentos vinculados a naturaleza, aventura, gastronomía y deporte.

Durante el encuentro también se revisaron las próximas acciones de promoción internacional impulsadas por ProChile para el segundo semestre, entre ellas la visita de un chef japonés que difundirá productos regionales en ese mercado, además de coordinar futuras iniciativas colaborativas entre empresas y asociaciones gremiales.

Comunales y regionales

Autoridades respaldan al Bloque Productivo en demanda por reprogramar obras del aeródromo

El Bloque Productivo de Última Esperanza sostuvo una reunión de trabajo con concejales de Puerto Natales y Torres del Paine, además de consejeros regionales, instancia en la que se expuso directamente la posición que las organizaciones han mantenido frente al proyecto de mejoramiento de la pista del Aeródromo Teniente Julio Gallardo.

Durante el encuentro, el Bloque reiteró que la seguridad operacional constituye una prioridad absoluta, respaldando plenamente la ejecución de las obras de mejoramiento que sean técnicamente necesarias. Sin embargo, se insistió en que dichas obras deben programarse en un periodo distinto a enero, febrero y marzo de 2027, meses que concentran la mayor actividad turística y productiva de la provincia. El objetivo es evitar impactos negativos sobre la empleabilidad, la conectividad y el funcionamiento de la cadena productiva de Última Esperanza.

Las autoridades presentes -entre ellas concejales de Puerto Natales y Torres del Paine, consejeros regionales y parlamentarios- manifestaron su respaldo a la posición del Bloque Productivo y comprometieron gestiones ante las instancias competentes para buscar alternativas que compatibilicen

la seguridad operacional con la continuidad de la actividad económica. Como señal concreta de apoyo, las autoridades acordaron incorporar sus nombres como firmantes de los próximos comunicados oficiales del Bloque Productivo, fortaleciendo el carácter transversal de esta solicitud. Con estos respaldos, el movimiento queda acompañado por 23 organizaciones gremiales, 2 concesionarios vinculados al Aeródromo Teniente Julio Gallardo, 6 concejales, 3 consejeros regionales y 2 parlamentarios, configurando una representación amplia de los principales sectores productivos e institucionales de la provincia.

El mensaje es claro: las obras deben ejecutarse y la seguridad operacional debe estar garantizada, pero su programación debe permitir compatibilizar este objetivo con la protección del empleo, la conectividad y la estabilidad económica de Última Esperanza.

El Bloque Productivo reafirmó que continuará agotando las instancias de diálogo y gestión con autoridades regionales y nacionales, buscando alcanzar una alternativa técnica y viable que permita avanzar oportunamente con las obras sin comprometer la principal temporada económica de la provincia.

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Miches

VIVA Miches by Windham

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + All Inclusive + Seguro

Pre-compra hasta el 31 de Mayo 2026

Salida 12 de Septiembre 2026

Vuelo directo vía **LATAM**

Valor por persona desde **USD 2.131***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS

camila@turismoroca.cl 9 5668 7876

claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

Rio Rubens

HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



**¡VEN POR TUS
FOTOCROMÁTICOS!**

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

**Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB**

**¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!**

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



También abordaron las necesidades del sistema en Magallanes

Diputado Riquelme se reúne con subsecretaria para abordar la crisis de salud mental

Con el objetivo de avanzar en soluciones concretas para la región, el diputado por Magallanes, Alejandro Riquelme, sostuvo una reunión de trabajo con la subsecretaria de Salud, junto a la jefa de la División de Prevención y Control de Enfermedades y su equipo técnico, instancia en la que se analizaron las principales necesidades que enfrenta la red asistencial regional, poniendo especial énfasis en los requerimientos planteados por la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss) Magallanes y en la creciente crisis de salud mental que afecta a la región, especialmente en jóvenes.

Durante el encuentro, la subsecretaria Alejandra Pizarro señaló que el Ministerio de Salud está al tanto de la

situación en Magallanes y que, desde marzo de este año, se impulsan medidas coordinadas para enfrentar estos desafíos. Entre ellas, destaca la capacitación de equipos de salud para la identificación preventiva de conductas de riesgo en salud mental. En la reunión, el parlamentario también presentó a la Subsecretaria el programa de salud mental implementado por el Gobierno Regional Metropolitano, destacándolo como una experiencia que podría adaptarse y replicarse en Magallanes para fortalecer la prevención, el tratamiento y el acompañamiento de quienes enfrentan problemas de salud mental. La subsecretaria valoró la propuesta y comprometió evaluar su factibilidad, así como establecer contacto con el gobernador regional de Magallanes para analizar la posibilidad

de impulsar una iniciativa similar en la región.

Al término de la reunión, el diputado Riquelme valoró la disposición al diálogo de la autoridad sanitaria y destacó la importancia de avanzar en soluciones concretas para una región que presenta indicadores particularmente preocupantes en materia de salud mental.

Finalmente, el parlamentario informó que, a fines de agosto, sostendrá una reunión con la ministra de Salud para abordar una agenda más amplia de temas estratégicos para Magallanes, entre ellos el futuro convenio de programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional, con el propósito de analizar su viabilidad y acelerar las inversiones necesarias para fortalecer la infraestructura y la atención de salud en la región.

Proyecta iniciar operaciones en 2027

Segunda etapa del muelle multipropósito de Puerto Williams supera el 55% de avance

● La infraestructura mantiene su ejecución conforme al cronograma que se entiende hasta febrero próximo, permitiendo fortalecer la conectividad marítima, el turismo antártico y la logística científica en la Provincia Antártica Chilena.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La construcción de la segunda etapa del muelle multipropósito de Puerto Williams registra más de un 55 por ciento de avance y mantiene su ejecución conforme al cronograma establecido, proyectándose el término de las obras para febrero de 2027, lo que permitirá fortalecer la soberanía de Chile, el turismo antártico y la logística científica en la zona más austral del país.

Esta información fue dada a conocer por el director regional de Obras Portuarias, Jorge Valdebenito, al delegado presidencial provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada Salazar, quienes lideraron una comitiva que se desplegó para verificar las labores marítimas que actualmente se desarrollan en la infraestructura ubicada en Punta Lagunilla de la ciudad de Isla Navarino.

El delegado Moncada valoró esta noticia, que se complementa con el creciente interés por la capital provincial como puerta de entrada al continente blanco. “Para este año se proyectan sobre 90 recaladas de cruceros en la Provincia Antártica, lo cual casi duplica en relación al año pasado, que fueron cerca de 56. Eso refleja el interés de la gente por llegar a este territorio, el interés de la empresa por operar desde Puerto Williams y también lo relevante que resulta terminar esta obra. Estamos muy contentos por el avance, esperamos que se siga desarrollando de esa forma y que prontamente pueda entrar en operaciones al servicio de toda la comunidad y de todas las empresas de navieras que puedan operar en Puerto Williams”, manifestó.

Asimismo, la máxima autoridad provincial mencionó que una vez finalizada la segunda etapa de esta obra, “la idea es que ya se pueda operar con el atraque de las embarcaciones, el desembarque de pasajeros, la carga y descarga de algún tipo

de insumo. Esperamos que eso ya se pueda empezar a concretar a partir de marzo del próximo año. Es muy relevante para nosotros esta inversión y esta obra, por lo que ya se ve próximo a entrar en funcionamiento, así que nosotros esperamos que sea cuanto antes”.

Los próximos pasos

Por su parte, Valdebenito coincidió con el representante del Gobierno en el territorio austral, en relación a la factibilidad de disponer el muelle para embarcaciones que no superen los 240 metros de longitud una vez entregadas las obras de la segunda etapa, mientras se estén ejecutando los trabajos de una tercera etapa, consistente en obras terrestres que incluirán zonas de estacionamiento, edificio terminal, oficinas de control migratorio y administración, además de dos estanques y líneas de combustible.

“Hoy día llevamos más de un 55 por ciento de avance físico (de la segunda etapa). Estamos en la hincapié de pilotes de la es-



Muelle de Puerto Williams proyecta término en 2027 y refuerza logística científica.

tructura, y esperamos terminarla alrededor del mes de noviembre para poder pasar a la otra etapa que es hormigonar los elementos y después empezar a montar las pasarelas de conexión que son parte del proyecto (...) El contrato de hoy en día tiene fecha de término para febrero de

2027. Después viene el proceso administrativo de recepción de la obra. Una vez recibida, ya se puede entregar al administrador del futuro muelle y a partir de ese minuto ya puede empezar a hacer las gestiones para atender cruceros. El muelle ya puede entrar en operación una

vez terminadas las etapas marítimas, mientras tomamos todas las precauciones y dejamos todo indicado en la base de la licitación de las obras terrestres, cosa que permita el uso del muelle mientras se construya la obra terrestre”, explicó la autoridad regional.

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

[angeles.crematoriomascotas](https://www.angeles.crematoriomascotas)

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

laSal

7%

DE DCTO.

AL TOTAL DE TU BOLETA

*VÁLIDO PARA TODOS LOS PRODUCTOS,
EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE YA SE ENCUENTREN EN OFERTA

VEN Y APROVECHA ESTE DESCUENTO



VÁLIDO HOY 10 DE AGOSTO 2026

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Identidad y memoria

Reconocimientos y gala cultural marcaron la conmemoración de los 61 años de Cerro Sombrero

Con una ceremonia cargada de historia, cultura y reconocimientos comunitarios, la localidad de Cerro Sombrero celebró su 61° aniversario de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero. La actividad se desarrolló en dependencias del histórico cine de la localidad.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades regionales y locales, encabezadas por la delegada presidencial provincial, Margarita Norambuena, y la alcaldesa Karina Paola Fernández Marín, junto a vecina y vecinos que colmaron el recinto para celebrar la identidad y memoria del territorio.

Al igual que en versiones anteriores, uno de los

momentos más significativos de la jornada fue la entrega de distinciones a integrantes de la comunidad que han dejado una huella profunda en el desarrollo social, educativo, deportivo y cultural de la comuna.

Las personas destacadas este año fueron, Carlos Catalán, quien ejerció como profesor de la Escuela de Cerro Sombrero entre las décadas de los 80 y 90; Edgardo Álvarez, vecino de activa y permanente participación comunitaria, quien ha forjado su proyecto de vida y trayectoria familiar en la localidad; Humberto Cárdenas, poblador de larga data en Cerro Sombrero, destacado por sus años de residencia y sus 12 años de continuo ser-

vicio en la municipalidad; Daniel Salazar, estudiante de la Escuela de Cerro Sombrero, distinguido por su desempeño deportivo en el fútbol y en el lanzamiento de jabalina; Marcela Silva, reconocida por su liderazgo al frente de la organización social de Villa Pioneros, logrando un hito histórico en la comuna al encabezar la conformación y materialización del sueño de la casa propia para 49 familias; y Rosa Vivar, emotivo tributo en memoria de quien fuera una destacada vecina y entusiasta participante del conjunto folclórico local, recordada por su constante aporte a la vida comunitaria.

La velada estuvo engalanada por destacadas

presentaciones artísticas sobre el escenario del Cine de Cerro Sombrero. Asimismo, el folclore tradicional dijo presente con la actuación del conjunto "Esencias de Mi Tierra", que brindó una muestra de cueca, música de México y una evocación de la identidad patagónica a través del chamamé.

Posteriormente, la jornada concluyó con la gala musical de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Magallanes, a cargo de su director Ricardo Colima. Los músicos deleitaron a los asistentes con sus instrumentos de cuerda, interpretando selecciones de piezas clásicas y del barroco, brindando un marco de elegancia al cierre del aniversario.



CEDIDA

edelmac

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: JUEVES 13 DE AGOSTO

Horario: DE 09:30 A 13:00 HRS.

Sector comprendido por:

- Sector Rural Huertos Familiares, Camino 3, desde Ruta 9 hasta Huertos N.º 232 y N.º 259 Lote 3B.

Publicado el día lunes 10 de agosto de 2026

EXTRACTO.

2º Juzgado Civil de Punta Arenas, en causa Rol V-87-2025, sobre declaración de interdicción por demencia, se dictó sentencia con fecha 26 de junio 2026, decreto interdicción definitiva de doña Gladys Angela Otarola Muñoz, R.U.N 6.351.215-K, domiciliada en Eleam Anita, ubicado en Mariano Egaña N°0252, Punta Arenas, quedando privada de la administración de sus bienes. Se nombra curador a don David Gonzalo Alvarado Otarola, R.U.N 10.275.517-0, domiciliado en Independencia N° 401, Punta Arenas. Secretaria.



036920275419

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

ESPECIAL

DEPORTES

Logística Yese derrotó a Complejo Solarium y es puntero en el básquetbol laboral

● El encuentro en damas fue parte de la emocionante jornada del certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas, en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El elenco de Logística Yese derrotó a Complejo

Solarium en la serie damas de una nueva fecha del campeonato del básquetbol laboral.

El certamen cesteril, organizado por el Canal Deportivo Laboral de

Punta Arenas, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio Español.

Resultados

Básquetbol Femenino

-Complejo Solarium 41
Logística Yese 48

Básquetbol Masculino

-Transportes Bishop 51
Pistoleros 48
-Búfalos Mojados 66
Servicio de Salud 58

-Turbales 53
Baguales 41

Tabla de Posiciones

Básquetbol Masculino

1. Transportes Bishop, 25 p.(9p.).
2. Vientos del Estrecho, 24 puntos (8p.).
3. Clínica del Hogar, 23p.(9p.).
4. Air Express, 22p.(8p.).
5. Pistoleros, 22p.(9p.).
6. Baguales, 22p.(9p.).
7. Servicio de Salud, 21p.(9p.).
8. Búfalos Mojados, 21p.(8p.).
9. Team Croacia, 20p.(8p.).
10. Team Brothers, 20p.(9p.).
11. Equipo Sur, 19p.(9p.).
12. Complejo Solarium, 18p. (9p.).
13. Turbales, 14p. (6p.).



Básquetbol Femenino

1. Logística Yese, 15p.(5).
1. Patagonas, 13 puntos (5p.).
3. Mambas, 13p.(5p.).
4. Equipo Sur, 11p.(5p.).
5. Complejo Solarium, 8p. (4p.).

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

SE NECESITA CONTRATAR: PARA JORNADA COMPLETA Y PARCIAL,

CARNICEROS, VENDEDOR DE CARNES Y CAJEROS.

Enviar CV a
gestion.torogauch@gmail.com

COCINAS A LEÑA

Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS

¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS

¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES

Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos



ZENTENO #99, ESQ. CONDELL,
BARRIO COMERCIAL PRAT



FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL
TELEFONOS: 612216695



WHATSAPP
+56 967596732

Copa Davis: a pesar de no contar con Alcaraz, España define nómina para visitar a Chile

● Sin el número 2 del mundo, los hispanos vendrán al Court Central del Estadio Nacional para buscar el pase a las finales.

En poco más de un mes y en plenas Fiestas Patrias, Chile buscará meterse en las Finales de Copa Davis, cuando reciba en el Court Central del Estadio Nacional a España, rival que ya definió su nómina de jugadores para este desafío.

La noticia más relevante al respecto la entrega el diario Marca, quien confirma que Carlos Alcaraz, número 2 del mundo, no vendrá a nuestro país para jugar la serie, pues todavía no se recuperó al 100% de la lesión

que arrastra en su muñeca derecha desde abril.

El tema es que España tampoco podrá contar para el duelo por Copa Davis ante Chile con otro de sus mejores créditos: Alejandro Davidovich Fokina (25°), por molestias en su espalda. Así las cosas, quien comandará el plantel será el joven de 19 años Rafael Jódar (15°).

La nómina

Además del juvenil madrileño, estarán otras dos promesas de este país como son Daniel Mérida (63°) y Martín Landaluze (64°) para completar el cuadro de singlistas. Mientras que la pareja del dobles estará compuesta por Jaume Munar (45°) y Pedro Martínez (148°).

Una lista de España que contrasta muy fuerte con la realidad de Chile para Copa Davis, que sólo tiene a Alejandro Tabilo (26°) dentro del Top 100 de la ATP. A la espera de la recuperación de



Cristian Garin (136°), el capitán Nicolás Massú sólo cuenta con Tomás Barrios (145°) y Matías Soto (256°).

Recordemos que esta serie válida por la segunda ronda de las Qualifiers del Grupo Mundial, se disputará entre

el viernes 18 y el domingo 20 de septiembre en el Court Central "Anita Lizana" del Estadio Nacional.

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[@elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



Nelson Galindo y Helder González desafiaron con éxito el UTMB Quito 2026

● Los representantes magallánicos y del Club Indómito Trail Runners se hicieron fuertes en los Andes ecuatorianos.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

El extremo austral de Chile volvió a estar presente en una de las competencias de trail running más importantes del continente. Los representantes del Club Indómito Trail Runners, Nelson Galindo Sánchez, puntarenense de 48 años, y Helder González Prieto, radicado en Punta Arenas desde 2006, participaron del certamen "UTMB Quito 2026", evento perteneciente al prestigioso circuito internacional UTMB World Series y considerado uno de los desafíos más exigentes del calendario sudamericano.

Mientras Nelson Galindo compitió en la distancia de 80 kilómetros, Helder González enfrentó los 30 kilómetros, en un recorrido marcado por la alta montaña, el desnivel y la exigencia de correr a más de 3.800 metros sobre el nivel del mar, condiciones muy distintas a las que ofrece la Región de Magallanes.

Desde el nivel del mar a la altura

Llegar a competir en Ecuador significó un desafío que comenzó mucho antes de la largada. Preparar una carrera de estas características desde Punta Arenas no es sencillo. La ciudad se encuentra prácticamente al nivel del mar y posee un clima frío y ventoso, muy diferente al ambiente de alta montaña que caracteriza a Quito. Esa realidad obliga a planificar cuidadosamente cada etapa de la preparación.

Con esa experiencia, Nelson Galindo, presidente del Club Indómito Trail Runners y técnico especialista en trail running y pruebas de fondo, diseñó un proceso de adaptación que contempló viajar junto a Helder González una semana antes de la competencia. Durante esos días realizaron entrenamientos suaves y una aclimatación progresiva, exponiendo el organismo a diferentes alturas.

Las primeras sesiones se desarrollaron alrededor de los 2.800 metros, posteriormente entrenaron sobre los 3.000 metros,

alcanzaron los 4.500 metros sobre el nivel del mar y finalmente regresaron a los 2.800 metros, privilegiando el descanso antes de la carrera. El proceso también contempló una planificación rigurosa de la alimentación, hidratación, recuperación y descanso.

"Sabemos que una adaptación completa requiere más tiempo, pero la semana que estuvimos en Quito fue suficiente para conocer cómo respondía nuestro organismo a la altura, controlar las cargas de entrenamiento y llegar con mejores sensaciones. Hoy preparar una competencia de este nivel requiere un trabajo integral, donde cada detalle marca la diferencia", explicó Galindo.

Ochenta kilómetros entre la oscuridad

La prueba de 80 kilómetros comenzó a la 1:30 de la madrugada, obligando a los corredores a internarse durante casi cinco horas en la oscuridad de los bosques andinos. Los primeros kilómetros transcurrieron entre pantanos, cruces de ríos, cascadas y bosques húmedos de los Andes

ecuatorianos, avanzando únicamente con la luz de las linternas frontales. Con el amanecer apareció un nuevo desafío.

El recorrido dejó atrás la humedad del bosque para dar paso al calor, extensos ascensos y sectores que alcanzaban cerca de 3.800 metros sobre el nivel del mar, donde la disminución del oxígeno exige controlar cada esfuerzo. Después de 12 horas y 58 minutos, Nelson Galindo cruzó la meta completando una de las competencias más exigentes de su trayectoria deportiva.

El desafío de Helder González

La prueba de 30 kilómetros comenzó a las 07:00 horas, iniciando sobre los 3.000 metros de altitud y alcanzando igualmente los 3.800 metros sobre el nivel del mar. El recorrido estuvo marcado por largas y exigentes subidas, pendientes interminables y senderos de alta montaña, completando la competencia en un destacado tiempo de 4 horas y 4 minutos. Para Helder González, esta carre-



ra tuvo un significado especial. "Más que un resultado deportivo, fue un desafío simbólico. Era una oportunidad para poner a prueba nuestras propias limitaciones. Venimos de una región donde las condiciones para preparar una competencia como esta son totalmente distintas, por lo que llegar a la meta representa el resultado de meses de esfuerzo, disciplina y una

preparación realizada al máximo." Su participación refleja el trabajo desarrollado junto al Club Indómito Trail Runners y demuestra que, con planificación y perseverancia, corredores de Magallanes pueden competir en escenarios internacionales de primer nivel.

Nota continúa en la página 27.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ



El comienzo de una nueva etapa

Para Nelson Galindo, el UTMB Quito 2026 también tuvo un significado muy especial. A sus 48 años, el puntarenense decidió que esta sería su última competencia oficial en trail running, cerrando una etapa marcada por importantes experiencias deportivas y el aprendizaje adquirido en escenarios internacionales.

Durante su paso por esta disciplina participó en competencias del circuito UTMB en México, Brasil, las finales del UTMB Mont-Blanc en Chamonix (Francia), sobre la distancia de 100 kilómetros, y ahora en Ecuador. Paralelamente, este año registró un tiempo de 2 horas, 49 minutos y 50 segundos en la Maratón de Santiago, demostrando que pone fin a su etapa competitiva manteniéndose en un gran nivel deportivo. “Me voy tranquilo y agradecido por todo lo que me entregó el trail running. Cada carrera dejó enseñan-

zas y experiencias que hoy quiero traspasar a otros corredores. Siento que llegó el momento de aportar desde la formación y seguir impulsando el desarrollo de este deporte en Magallanes”.

Nacido y formado en Punta Arenas, Galindo ha orientado en los últimos años gran parte de su trabajo al desarrollo del trail running regional. Como presidente del Club Indómito Trail Runners, técnico especialista en trail running y pruebas de fondo e integrante de la Federación Chilena de Trail Running, fue designado en 2025 como Team Leader de la Selección Chilena durante el Campeonato Mundial de Trail Running disputado en Canfranc, España.

Su mensaje

Sin embargo, el mensaje que hoy busca transmitir va más allá de los resultados deportivos. “En Magallanes también contamos con experiencia y conocimiento para formar corredores de monta-

ña. Muchas veces buscamos especialistas fuera de la región y no siempre valoramos lo que tenemos en casa. Mi compromiso será seguir preparando deportistas desde Punta Arenas y demostrar que desde el extremo sur de Chile también podemos desarrollar atletas capaces de competir al más alto nivel”.

Con esta decisión, Nelson Galindo inicia una nueva etapa dedicada completamente al entrenamiento y acompañamiento de corredores, fortaleciendo el trabajo del Club Indómito Trail Runners y contribuyendo al crecimiento del trail running en la Región de Magallanes.

Un nuevo paso

La participación de Nelson Galindo y Helder González en el UTMB Quito 2026 representa un nuevo hito para el Club Indómito Trail Runners y para el desarrollo del trail running en Magallanes. Más allá de los tiempos registrados, ambos coinciden en que el mayor logro fue demostrar



que desde el extremo austral de Chile es posible competir en pruebas internacionales mediante disciplina, planificación y perseverancia. Desde el Club Indómito Trail Runners aseguran que esta experiencia no representa un punto final, sino un nuevo comienzo.

El objetivo ahora será seguir formando corredores, compartir la experiencia adquirida durante años de competencia internacional y continuar posicionando a Punta Arenas como un referente del trail running en la Patagonia. Porque cuando la pasión, el conocimiento y el trabajo constante se unen, incluso los mayores desafíos pueden comenzar al nivel del mar y terminar en la cima de los Andes.





CURSO DE SOLDADURA

Imparte Maestranza **ANKARO**

Arco Eléctrico

Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

AGOSTO 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD

se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo



- Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.
- Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.
- Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifluidos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas tus necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**



HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO



CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO  **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**  **+56 227775005**

De parte de grupo vinculado a China

Piden esclarecer eventual ciberespionaje a empresas de telecomunicaciones

● Grupo de diputados consideran que la denuncia y de confirmarse el hecho es “de la más absoluta gravedad”.

“De la más absoluta gravedad”. Así calificó un grupo de diputados a la investigación que lleva a cabo la Fiscalía por presunto espionaje informático de un grupo asiático a empresas de telecomunicaciones en Chile.

Según dio a conocer El Mercurio, la Fiscalía Centro Norte junto a la Policía de Investigaciones realizan diligencias para verificar los hechos que permitan acreditar un eventual ciberespionaje de “Lilac Typhoon”, grupo que estaría vinculado a China, accediendo a información de empresas como Entel, Movistar, Telmex, entre otras.

A lo anterior, parlamentarios de la comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara Baja reaccionaron a la indagatoria judicial resaltando la gravedad de los hechos si son acreditados. “Chile necesita saber si se puso en riesgo información sensible”, advir-

tió el diputado Rene Manuel García (RN), que preside dicha instancia.

“Cuando hablamos de eventuales acciones de ciberespionaje que podrían comprometer información, telecomunicaciones o infraestructura crítica de nuestro país, no podemos relativizar la situación ni sacar conclusiones anticipadas. Lo que corresponde ahora es que las instituciones competentes hagan su trabajo y que exista plena transparencia respecto de los hechos, de las alertas que recibió el Estado y de las medidas que se adoptaron frente a ellas”, sostuvo.

“Esto no se puede relativizar ni esconder debajo de la alfombra”, agregó. Por su parte, el diputado Fabián Ossandón (PDG) manifestó: “Es grave que la Fiscalía esté investigando un presunto ciberespionaje asiático en nuestro país, no podemos permitir que potencias extranjeras vulneren nuestra seguridad nacional ni metan sus manos en las empresas de

telecomunicaciones que manejan los datos privados de millones de chilenos”.

En esa línea, instó al “Ministerio Público a investigar a fondo porque la soberanía de Chile y la privacidad de nuestros ciudadanos no se transan ante ninguna influencia internacional”.

Mientras que el diputado republicano, Leandro Kunstmann, indicó: “Nos parecen de la más absoluta gravedad, dada la envergadura de la vulnerabilidad a la que estuvieron expuestas los datos personales y la información de millones de chilenos, durante el verano pasado. Esta situación se debe investigar a fondo y se debe conocer el real alcance y la magnitud que tuvo este ataque cibernético masivo y que habría expuesto particularmente a empresas chilenas”.

“El denominado Tifón Lila parece ser una de las operaciones de ataque cibernético más grande en la historia de nuestro país y es por eso que además se deben adoptar todas las medidas que permitan, fortalecer y robustecer nuestros sistemas informáticos y nuestra defensa ante ataques de esta naturaleza”, cerró.



la Fiscalía Centro Norte junto a la Policía de Investigaciones realizan diligencias para verificar los hechos que permitan acreditar un eventual ciberespionaje.

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.

Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica
Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo

Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

Buses Fernández
la marca patagónica

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-699-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con TOLEDO AGÜERO". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado es dueño y legítimo tenedor del Pagaré, correspondiente a la Operación N°110267431 que fue suscrito con fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 2020, por don(ña) ROSANA DEL CARMEN TOLEDO AGÜERO, ignoro profesión u oficio, con domicilio en MARIA ESCOBAR CASTRO N°1082 y/o LONCOMILLA N°2488, AMBOS DE LA COMUNA DE SAN JAVIER; y/o EUSEBIO LILLO 1815 y/o TOMAS ROGERS 274, AMBOS DE LA COMUNA DE NATALES. La firma del deudor fue autorizada por la Notario Público Suplente de la 38°Notaria de SANTIAGO, don(ña) VERONICA ISABEL GONZALEZ DAVILA, por lo que el instrumento tiene mérito ejecutivo conforme lo dispone el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil. El pagaré fue suscrito por la suma de 58,833078 UNIDADES DE FOMENTO con un interés del 0,00% anual durante el periodo comprendido entre la fecha de suscripción del documento y el 01 DE MAYO DE 2021, fecha esta última en que vencerán y se capitalizarán los intereses devengados. A contar de esta última fecha y hasta el día 01 DE ENERO DE 2045, que corresponde a la fecha de vencimiento de la última cuota, pagará intereses del 0,00% real anual, obligándose a pagarla a orden del Banco del Estado de Chile, en 284 cuotas mensuales y sucesivas, de 0,207158 UNIDADES DE FOMENTO, las 283 primeras cuotas y de 0,207158 UNIDADES DE FOMENTO la última, con vencimiento los días 01 de cada mes, la primera cuota con vencimiento el día 01 DE JUNIO DE 2021 y la ultima el día 01 DE ENERO DE 2045. Conforme lo consignado en el texto del pagaré, el deudor, en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rija a la fecha de suscripción del pagaré. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció, asimismo, que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso que el deudor no cumplió con su obligación al no pagar la cuota con vencimiento al día 10 DE NOVIEMBRE DE 2023, en adelante, por lo tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuere de plazo vencido, demandando la suma de 52,856681 UNIDADES DE FOMENTO que solo a manera de referencia al día 20 DE MARZO DE 2024 equivalen a \$1.956.483.-, más los intereses pactados, corrientes y penales devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda, más las costas de esta causa. La deuda es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y demás pertinentes de la Ley 18.092, artículos 254, 434 N.º 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A US RUEGO: Tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) ROSANA DEL CARMEN TOLEDO AGÜERO, como deudor principal ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 52,856681 UNIDADES DE FOMENTO que solo a manera de referencia al día 20 DE MARZO DE 2024 equivalen a \$1.956.483.- más los intereses indicados y costas; requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. En el primer otrosí: Acompaña documento y solicita custodia. En el segundo otrosí: Señala bienes para la traba de embargo y designa depositario provisional de los mismos. En el tercer otrosí: Acredita personería. En el cuarto otrosí: Patrocinio y poder. En el quinto otrosí: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejó el documento con el acompañado de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda del folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer Otrosí: téngase por acompañado el pagaré y contrato; guárdese en custodia el pagaré. Al Segundo Otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: téngase presente la personería del compareciente, y por acompañado el mandato judicial. Al Cuarto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al Quinto Otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: UF 52,856681 equivalentes a \$1.966.664.-al 19/04/2024 Custodia: N° 528-2024 Rol: C-699-2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don (ña) ROSANA DEL CARMEN TOLEDO AGÜERO, para que al momento de la intimación pague la suma de UF 52,856681.-equivalentes al día 19/04/2024 a \$1.966.664.- y según su valor al día del pago, más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerida, trábese embargo en bienes propios de la ejecutada, equivalente al monto señalado. Se ha designado depositaria provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 19 de abril del 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha treinta de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: A lo pendiente de folio 57, se resuelve: A lo principal: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada, don ROSANA DEL CARMEN TOLEDO AGÜERO, cédula nacional de identidad N° 12.043.162-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por ministro de fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretario.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PUJD
Día 19 de agosto de dos mil veintiséis



035393276501

Detenidos en un rápido operativo

Prisión preventiva para imputados por encerrona a escolta de exministro Cordero

● La Fiscalía acusó a los cuatro detenidos -uno de ellos de 14 años- por los delitos de robo con intimidación, porte ilegal y receptación de arma de fuego. El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días para esclarecer la dinámica de los hechos y determinar el paradero de una segunda pistola.



Se dictó prisión preventiva para tres imputados por intento de asalto a escolta de Luis Cordero.

Durante la tarde del domingo culminó la audiencia de formalización de los cuatro imputados por su presunta participación en un intento de asalto frustrado en contra del escolta del exministro Luis Cordero.

Se trata de tres adultos y un adolescente de 14 años, los que fueron formalizados por los delitos de robo con intimidación, porte ilegal de arma de fuego y receptación de arma de fuego.

Luego de la audiencia, el tribunal decretó la prisión preventiva para los tres imputados adultos, mientras que el adolescente quedó sujeto a internación provisoria. Asimismo, se fijó un plazo de investigación de 90 días.

De acuerdo con lo señalado en la audiencia de formalización, las sanciones contempladas para los delitos atribuidos a los imputados comenzarían en 5 años y un día de cárcel, aunque su extensión podría variar según las circunstancias del caso y el grado de participación que se determine para cada acusado.

Revólver y condena previa

Entre los elementos incorporados a la investigación

destaca la recuperación de un revólver marca Taurus.

Durante la audiencia se indicó que la víctima habría observado dos armas de fuego en el lugar de los hechos, aunque solo una de ellas pudo ser ubicada posteriormente por los investigadores.

El arma encontrada, además, figuraba con una denuncia por robo en San Bernardo, registrada en mayo de este año, antecedente por el cual también se atribuyó a los imputados el delito de receptación de arma de fuego.

Por ahora, uno de los puntos que deberá esclarecer la indagatoria es el paradero de la segunda arma que habría sido vista durante el procedimiento.

En la audiencia también se abordaron los antecedentes judiciales del adolescente de 14 años involucrado en la causa. El menor cuenta con una condena por robo con intimidación dictada el 4 de mayo de 2026.

Por ese hecho, se le había impuesto una pena de dos años de libertad asistida. De acuerdo con lo expuesto ante el tribunal, al momento en que ocurrieron los nuevos hechos investigados, el adolescente debía estar cumpliendo dicha sanción.

Los hechos

Cabe recordar que fue la noche del sábado cuando el funcionario de Carabineros a cargo de la seguridad del exministro fue abordado por al menos cuatro individuos en Vitacura, mientras esperaba a Cordero que se encontraba en un domicilio. "Fue abordado por un vehículo con cuatro sujetos de forma preliminar al interior, de los cuales descienden tres de ellos. Permanece un sujeto al volante del vehículo y lo intimidan con armas de fuego por dos costados, tanto por el costado del copiloto y por el costado del conductor, donde se encontraba este funcionario escolta a cargo de la seguridad del exministro", relató fiscal Fernando Zeballos.

Agregó que "en ese contexto, se identifica como funcionario de Carabineros, logra repeler el robo mediante el uso de su arma de servicio, percute algunos disparos de acuerdo a los antecedentes preliminares y evidencia en el sitio del suceso, y los sujetos se dan a la fuga".

Tras un seguimiento controlado los antisociales fueron capturados en la Comuna de Lo Espejo y ayer se llevó a cabo la audiencia de control de detención y formalización.

No saldrán de Palestina

Netanyahu descarta el plan de Estados Unidos para Gaza

● Desestimó la hoja de ruta de la Junta de Paz para el desarme de Hamás en el enclave a cambio de la retirada del ejército israelí, tal como fue propuesta por la administración estadounidense.



Netanyahu busca mantenerse en el poder y actualmente están bajo presión de sus aliados.

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu rechazó este domingo el documento de 15 puntos para Gaza respaldado por el Presidente estadounidense Donald Trump y aseguró que sus tropas no se retirarán del territorio palestino.

“Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) no llevarán a cabo ninguna retirada hasta que Hamás esté realmente desarmado y continuarán neutralizando las amenazas contra nuestras fuerzas y nuestros ciudadanos”, declaró en una reunión de gabinete.

El documento, última etapa de un alto el fuego impulsado por Estados Unidos y anunciado en octubre que redujo pero no puso fin a las operaciones israelíes en Gaza, contempla que el grupo terrorista palestino Hamás entregue sus armas a una incipiente autoridad palestina encargada de gobernar el territorio.

Condiciones del acuerdo sobre Gaza enfrentan nuevas tensiones

Asimismo, estipulaba que Israel comenzaría a retirar sus fuerzas en paralelo, idea que Israel rechaza tajantemente. Israel exige además que Hamás destruya sus armas.

Tras reunirse con Netanyahu la semana pasada, la Junta de Paz de Trump, encargada de implementar el acuerdo, dio marcha atrás y afirmó que Israel solo tendría que retirarse después de que se produjera un desarme “completo”.

Netanyahu, que se encuentra en una reñida carrera por mantenerse en el poder, recibió presiones de sus alia-

dos de extrema derecha para convocar una nueva votación del gabinete y poner fin al plan para Gaza.

Compromiso de Hamás

En tanto, el grupo islamista palestino Hamás aseguró su “firme compromiso” con el plan de 15 puntos anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y publicado por la Junta de Paz para avanzar hacia la segunda fase del alto el fuego en Gaza, tras el rechazo al documento anunciado hoy por Israel.

“La prioridad en esta etapa debe ser garantizar la plena implementación del acuerdo en todas sus fases y requisitos, lo que conducirá a un alto el fuego completo, el fin de los ataques contra nuestro pueblo, la finalización de la retirada (de Israel) o la apertura de los cruces fronterizos”, afirmó Hamás (considerado una organización terrorista tanto por Estados Unidos como por otros países) en un comunicado en el que aseguró estar decidido a implementar el acuerdo “de forma responsable”.

Asimismo, el grupo islamista palestino añadió que la siguiente fase del plan de Trump para la Franja también debe contemplar “la entrada de ayuda humanitaria y suministros, el inicio del proceso de reconstrucción y la capacitación del Comité Nacional (para la administración de Gaza) de cara al cumplimiento de sus funciones”.

Netanyahu, anunció que rechaza el documento de los 15 puntos y sentenció que Israel no abandonará Gaza hasta que Hamás se desar-

me. El primer ministro, que ya había definido su postura hace unos días, apostilló que sus aliados estadounidenses tienen algunas “ideas inaceptables” para Israel a las que saben “oponerse”, y dijo estar dialogando con ellos.

“Esperamos que los mediadores y el garante estadounidense presionen a Netanyahu y su gobierno para que se ciñan a la hoja de ruta y no obstruyan el proceso por razones políticas internas y electorales”, dijo por su parte Basem Naim, miembro del buró político de Hamás a la AFP.

Apoyo de Turquía y Egipto

Hamás no aludió al proceso de desarme en su comunicado de ayer -aunque hace poco más de una semana dijo estar comprometido a entregar las armas si Israel abandonaba el enclave palestino- y llamó a los mediadores (Egipto, Turquía y Qatar) y a la Junta de Paz a “garantizar el compromiso” de Israel con lo acordado y “prevenir cualquier violación” de lo suscrito.

Turquía y Egipto, los dos principales mediadores de la guerra en la Franja de Gaza junto a Estados Unidos y Qatar, insistieron de hecho en implementar el plan de paz. El llamamiento fue emitido durante una conversación telefónica entre el jefe de la diplomacia egipcia, Badr Abdelaty, y su homólogo turco, Hakan Fidan, en la que insistieron en “la necesidad de implementar el plan de paz” de Trump “en sus fases uno y dos”, que incluyen “la retirada israelí de Gaza”, algo a lo que Tel Aviv se opone.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1307-2020, caratulada “Banco del Estado de Chile con YÁÑEZ ELGUETA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 02 de Enero de 2020, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que, en este acto, vengo en entablar demanda ejecutiva de obligación de dar, en contra de doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, cédula nacional de identidad N° 10.527.599-4, ignoro profesión u oficio, Pasaje Diez 01202; Ramón Carnicer 0232; Mar de Cresta 1524 todas de la comuna de Punta Arenas. Fundo la presente acción en las consideraciones de hecho y de derecho que seguidamente expongo: Consta del Pagaré de Tarjeta de Crédito que individualizaré que, doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, adeuda a mí representada la suma de \$2.273.622.- (Dos millones doscientos setenta y tres mil seiscientos veintidós pesos), los cuales a la fecha de la presente demanda no ha pagado. En efecto, la deuda se encuentra indubitadamente establecida en: - Pagaré de Tarjeta de Crédito N° 0000000200180779, por la suma de \$2.273.622.- más intereses desde el 02.01.2020, fecha de su vencimiento. El deudor cayó en mora en el pago de las obligaciones que derivan del presente pagaré con fecha 02.01.2020. La deuda se fundamenta en el uso de la línea de crédito y/o avances en efectivo y/o compras de cargo inmediato, que el Banco del Estado de Chile otorgó al deudor mediante CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO EN MONEDA NACIONAL Y DE AFILIACION AL SISTEMA Y USO DE TARJETA DE CREDITO-PERSONA NATURAL, incluyendo capital, intereses, gastos e impuestos hasta el 02.01.2020. Dicho contrato se adjunta en un Otrosí de esta presentación. Se pactó que la deuda está revestida del carácter de indivisible y que en caso de no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, se incumplimiento el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del pagaré pagará desde el, y sin perjuicio de los demás derechos del banco que represento, se podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuera de plazo vencido. El pagaré fue suscrito ante notario público con fecha 01.07.2020, en las dependencias del Sr. Notario Titular Francisco Gutiérrez López, de la 30ª Notaría de Santiago. En el pagaré se liberó al tenedor de la obligación de protesto del mismo. Atendido lo señalado, y considerando que mí mandante es el legítimo portador y beneficiario del efecto de comercio antes individualizado, queda de manifiesto que el documento constituye el título ejecutivo contemplado en el inciso 2° del numeral 4° del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. En el caso sublite además, concurren los requisitos establecidos en la ley para iniciar éste procedimiento ejecutivo, es decir, obligación líquida, actualmente exigible y no prescrita. POR TANTO; de conformidad con lo señalado, disposiciones legales citadas, ley 18.092, disposiciones pertinentes de la ley 18.010 sobre operaciones de crédito de dinero, artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas pertinentes RUEGO A S.S.: tener por deducida demanda ejecutiva en contra de doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA, ya individualizada; acogerla a tramitación, y en definitiva hacer lugar a ella, ordenando que se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$2.273.622.- (Dos millones doscientos setenta y tres mil seiscientos veintidós pesos), más intereses; ordenándose se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero pago a mí representada, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para la traba de embargo; SEGUNDO OTROSÍ: Designa depositario provisional; TERCER OTROSÍ: Acompaña documentos, bajo apercibimiento legal; CUARTO OTROSÍ: Acredita personería, mediante escritura pública que se acompaña con citación. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. Con fecha veintisiete de agosto de dos mil veinte, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejaron los documentos con los acompañados de forma digital a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo Principal: despáchese. Al Primer y Segundo Otrosíes: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al Tercer Otrosí: ténganse por acompañados los documentos; guárdese en custodia el pagaré y contrato. Al Cuarto Otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañada la escritura pública, en formato digital. Al Quinto Otrosí: téngase presente el patrocinio y poder conferido al abogado Marcos Gallegos Rodríguez. Cuantía: \$2.273.622.- Custodia: N° 776-2020. Rol: C-1307-2020. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a doña MARISEL ARACELI YANEZ ELGUETA para que al momento de la intimación pague la suma de \$2.273.622.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requerida, trábese embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositaria provisional de los bienes embargados a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 27 de agosto del 2020. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha treinta de enero de dos mil veintiséis, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada MARISEL ARACELI YÁÑEZ ELGUETA, cédula de identidad N° 10.527.599-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Ministro de Fe del tribunal. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N° 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía. Secretario.



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 10 de agosto

6° / 2°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Lunes, 10 de agosto

5° / -2°



Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 10 de agosto

5° / 2°



Nublado con viento entre 25 y 40 km/h.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA, papeles al día, de agencia 97.500km, \$5.500.000 conversable. 995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN casa de familia, sector Norte, solo varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA PIEZA \$250.000. 999541224- 942955738. (01-08)

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (07-14)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades, sector 401 parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REMATE ROPA TRABAJO: 12 buzos nuevos M/L/XL \$20.000. Cinco pares de zapatos 40-41. Jardinera térmica \$20.000. Parka nueva \$30.000. Parka nueva con polar \$40.000. 976517544. (05-08)

110 Guía Hogar

VENDO DISFRACES TODAS LAS edades, con sus accesorios. 998217032. (07-13)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (08-11)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC S.A. Busca analista de finanzas y control de gestión. Formación: Ingeniería Civil Industrial, Comercial o afín. (experiencia mínima de 1 año) Funciones principales: Análisis de información financiera y operacional. Elaboración de presentaciones de directorio y KPI's. Manejo de herramientas tecnológicas. Apoyo en elaboración y seguimiento del presupuesto. Apoyo en procesos de auditoría y control de gestión. Requisitos: Excel avanzado (excluyente). Base contable sólida. Power Point avanzado e inglés básico-intermedio. Power BI y/o Softland (deseable). Interesados enviar CV con pretensiones de renta a: trabajo@simunovic.cl. (08-09)

SE NECESITA ASESORA DEL hogar con experiencia para casa particular sector norte. Media jornada. Aseo, planchado y cocina. Contacto +569982940057, +56998257781. (31-09)

SE NECESITA ADMINISTRADOR para estancia en tierra del Fuego, con residencia en la estancia y con experiencia en ovinos. Enviar curriculum y pretensiones de sueldo al correo: postulacionesadministrador2026@gmail.com. (05-17)

SE NECESITA MAESTRO (A) plancheros para importante local de Pta. Arenas. Tratar el WhatsApp +56953569641. (05-10)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA presencia para club nocturno WSP +56979433921. (07-17)

EMPRESA REGIONAL NECESITA Ayudante Carnicero. Tratar en Capitán Guillermo esquina Zenteno (Carnes el Abasto). (07-09)

SE NECESITA PERSONAL PARA Selección y Empaque Faena de Erizo, Pesquera Unicorns. Interesados llamar al +56975285641. (09-10)

SE NECESITA PINTOR CON experiencia con pistola de aire de compresor, Llamar al +569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscan

ASESORA DE HOGAR, AUXILIAR DE aseo, carnicería, fiambrería. 932206913. (07-08)

SE OFRECE OVEJERO PARA el campo. Gono 964927111- 948119613. (08-09)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (08-09)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos, pintura, carpintería, trabajos en general, con licencia Completa. +56984669926. (09-10)

ME OFREZCO DOS VECES A LA semana para hacer aseo. +56954343862. (09-10)

▶ Balmaceda 753

▶ Fono: 612 292900

▶ www.elpinguino.com

**SE ARRIENDA
BODEGA
CENTRAL
500 MT2.
FONO: (10AG)
976484212**



**CAMIÓN HYUNDAI
PORTER AÑO 2004,**
EXCELENTE ESTADO,
DOCUMENTACIÓN AL
DÍA. PETROLERO,
\$4.600.000.
CONVERSABLE
TRATAR AL CELULAR
+56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1 Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



2 Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3 Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4 Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5 Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6 No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

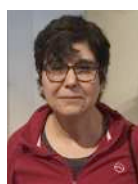
COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas (unp.2)

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

RESCATE MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†

ENRIQUE JULIO DOMINGUEZ BARRÍA
(Q.E.P.D.)

Con profundo pesar, Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda. lamenta el sensible fallecimiento de don Enrique Julio Domínguez Barría (Q.E.P.D.), padre de nuestra querida compañera Paola Domínguez. En estos momentos de profundo dolor, hacemos llegar a Paola y a toda su familia nuestras más sinceras condolencias, acompañándolos con cariño y deseándoles fortaleza y consuelo ante esta irreparable pérdida. Que don Enrique descanse en paz. Con afecto, Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda.

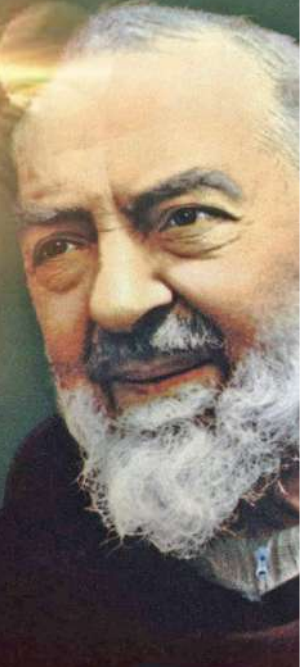
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Ojo con rechazar el afecto, el recuerdo del dolor pasado no debe entorpecer su futuro. SALUD: Las tensiones acarrear enfermedades. Trate de calmarse y relájese. DINERO: Mantenga controlados sus gastos. Evite complicaciones por lo que resta de quincena. COLOR: Morado. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El pasado vuelve a tocar a su puerta, no es malo dejarse tentar, siempre y cuando no dañe a nadie. SALUD: Debe mejorar su condición física. Salga a caminar. DINERO: Se ha organizado bien, aproveche los momentos buenos y guarde cuanto pueda. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Los tiempos han cambiado y ya no debe preocuparse tanto por el que dirán. Busque la felicidad en otro lugar. SALUD: Trate de evitar los enojos. DINERO: Trate de fortalecer su red de contactos para facilitar la búsqueda de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No desatienda sus responsabilidades maritales, eso es vital entre la pareja. SALUD: Cuidado con las lesiones al momento de transitar por la calle. DINERO: Aproveche la tarde para pensar en esa idea que tiene. Vea qué posibilidades hay de ponerla en marcha. COLOR: Rosado. NUMERO: 32.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No deje que sus deseos terminen en una obsesión ya que terminará por espantar a todo aquel que desee acercarse a usted. SALUD: Respire profundo y calme sus nervios. DINERO: Trate de no mezclar las cosas en el trabajo, no exceda la confianza que le dan. COLOR: Café. NUMERO: 27.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Disfrute las cosas lindas que surjan u ocurran el día de hoy. SALUD: Un resfrío mal cuidado puede derivar en un serio problema pulmonar, cuidado. DINERO: A la hora de hacer negocios recuerde siempre tener el control de las cosas, evítese un problema. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Cuidado ya que hay ciertas personas en su entorno que no buscan algo bueno, tenga cuidado y vea con quien se relaciona. SALUD: No se deje llevar por el mal estado de sus nervios. DINERO: Aproveche sus habilidades para aumentar sus ingresos. COLOR: Crema. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: La actitud positiva hacia el futuro es vital para alcanzar la felicidad. SALUD: Dolores de cabeza por un exceso de tensión nerviosa. DINERO: Se acerca un tiempo donde las cosas andarán bien pero deberá tener cuidado con confiarte demasiado. COLOR: Rojo. NUMERO: 30.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Un día para gratas situaciones con personas importantes para usted, aproveche lo que tiene. SALUD: Es hora de que se plantee un cambio en la forma de mirar la vida. DINERO: Honradez y esfuerzo son las claves del éxito que usted desea. COLOR: Plomo. NUMERO: 2.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Piense en las cosas buenas que la vida le ha dado hasta el momento, no todo es malo. SALUD: Las consecuencias del agotamiento físico se dejan ver. DINERO: Hay tiempo de abundancia, pese a la situación en la que se encuentra la economía. COLOR: Ocre. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: El destino no está escrito, por lo tanto es usted quien guía su vida para lograr la felicidad. SALUD: No sea alharaca/o. Exagera con sus dolencias y eso cansa a quienes le rodean. DINERO: Ese proyecto arreglará las cosas pero deberá tener cautela. COLOR: Gris. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: A la larga el amor siempre termina triunfando, no se desanime y deje que las cosas se den solas. SALUD: Una buena actitud y una mente positiva pueden ser más poderosas que el mejor de los medicamentos. DINERO: Su destino no es malo, solo se dan lentas algunas cosas. COLOR: Lila. NUMERO: 14.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



BALMACEDA 753

612 292900

EL PINGÜINO

RICAS
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515
(25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. 997210948
(12JUL)

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758
(04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636
(04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091
(10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253
(10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS
(23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066
(10JUL)

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948
(12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435
(23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642
(23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306
(23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860
(25JUL)

Balmaceda 753

Fono: 612 292900

www.elpinguino.com

EL PINGÜINO

Top Night

Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

CON RESULTADOS

ECONÓMICOS

EFFECTIVOS

